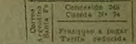


EL LITORAL



Año XXXIX — No. 12.104 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 27 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

RECIBIÓ UN DONATIVO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presidente de la Nación general Aramburu, recibió de manos de la Sra. Rosa T. de Bantle la cantidad de $ 25.000 que dona como contribución a la campaña contra la poliomielitis. Cabe destacar que hace algunos meses su esposo, el Sr. Otto Bantle, hizo llegar a la Presidencia, con el mismo fin, la suma de $ 15.000. El matrimonio Bantle reside en la estancia "La Margarita", estación Bouquet, provincia de Santa Fe.

El jefe del Estado recibió a la Sra. de Bantle y a dos de sus cinco hijos, manteniendo con sus visitantes una cordial conversación. Respondiendo a las preguntas del general Aramburu, la Sra. de Bantle expresó que su esposo es argentino, de ascendencia suizoalemana, en tanto ella es alemana, con más de 30 años de residencia en el país. "Nuestras actividades marchan felizmente bien —añadió—, y hemos creído de nuestro deber realizar estas donaciones".

Por su parte, el primer mandatario expresó: "He querido recibirlos personalmente para manifestarles mi profundo agradecimiento por este gesto, digno de destacarse. No he de ocultarles que me siento emocionado por ello y satisfecho al comprobar que existen en mi patria personas de tan altruistas sentimientos. Les deseo mucho éxito y felicidades".

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia del cargo de presidente de la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial presentada la semana pasada por el Dr. Rodolfo Medina.

Por el decreto se agradecen al dimitente los importantes y patrióticos servicios prestados.

Citóse a un organismo de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Ha sido citada para mañana a las 17 la comisión especial de la Junta Consultiva Nacional que tiene a su cargo el estudio de la situación de las radioemisoras que formaban parte del monopolio publicitario del régimen depuesto. Dicha comisión debe elegir un nuevo titular ante la renuncia del Dr. Manuel V. Ordóñez, como integrante de la Junta, y que la presidía.

En la víspera se reunió para seguir estudiando antecedentes la comisión que estudió la cuestión de los diarios. Sus miembros fueron entrevistados por el Dr. Quintana, quien presidió la comisión investigadora del grupo periodístico Alea.

Fijóse precio para el papel de diario que sea importado

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por resolución del ministro de Comercio e Industria se ha dispuesto fijar para el papel para diarios que se importe un precio máximo de venta de $ 6.200 por tonelada.

El precio máximo fijado incluye todos los gastos directos e indirectos y cualquiera fuera el lapso que transcurra entre la llegada de la mercadería y la asignación respectiva por parte de los organismos oficiales correspondientes.

Establece la resolución, que aparece publicada en el Boletín Oficial de hoy, que de dicho precio de venta se deducirán las bonificaciones que se acuerden a los intermediarios.

Visitará Neuquén el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Invitado por las autoridades del MIR, los días 6 y 7 de octubre próximo visitará Neuquén el precandidato a presidente de la República por dicho movimiento Dr. Arturo Frondizi. El anuncio añade que con la visita a Neuquén el Dr. Frondizi iniciará la "gran jira" por el interior del país antes de la reunión de la convención nacional del radicalismo convocada para elegir candidatos presidenciales el 9 de noviembre próximo en la ciudad de Tucumán.

La oficina de propaganda organizada en apoyo de la candidatura del Dr. Frondizi ha sido instalada en la calle Florida Nº 8.

Contestó una nota de un partido político el gobierno cordobés

CORDOBA, 27. — El ministro de Gobierno de la provincia envió una nota al presidente de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Cristiano, con la cual contesta la presentación de dicho organismo político que solicitó la investigación del hecho que culminó con la destrucción de estatuas y cuadros de Domingo F. Sarmiento en el local de la Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzón Agulla".

Expresa el ministro que oportunamente se dispuso por intermedio de la Jefatura de Policía la instrucción de un sumario, que se halla en pleno trámite, y que la entidad presentante puede tener la convicción que el gobierno de la intervención federal no ahorrará empeños en la tarea de investigar las circunstancias en que se habría realizado el hecho, como asimismo deslindar las responsabilidades en que habría incurrido su autor, a los efectos de instaurar las acciones penales pertinentes.

Aterrizó en Salta un avión con presos políticos bolivianos

LA PAZ, 21 (UP). — Un avión que conducía presos de Santa Cruz a La Paz, desvió su ruta hacia Salta. En el aparato eran traídos a La Paz numerosos presos. Mario Gutiérrez, subjefe de Falange, se hallaba en dicho avión.

Se amotinaron a bordo

SALTA, 27 (UP). — Un avión del Lloyd Aéreo Boliviano aterrizó en esta ciudad con 47 presos políticos bolivianos, quienes, según se tiene entendido, se amotinaron a bordo y obligaron al piloto a dirigirse a la Argentina.

El avión había salido de Santa Cruz de la Sierra en dirección a La Paz.

El aparato, un Douglas D C-4, aterrizó en el aeródromo de Salta a las 9.30.

La intervención federal de esta provincia del norte argentino, próxima a Bolivia, informó que los 47 amotinados pidieron asilo político. Han sido alojados en el cuartel general de la 5a. División de Ejército, donde permanecerán hasta que el Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires, resuelva sobre su petición.

Los tres tripulantes del avión y los cinco guardias que estaban a cargo de los presos serán enviados a Bolivia.

Solicítase el indulto para ex-legisladores

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Centro de Abogados Pro Imperio del Derecho remitió una nota al ministro de Interior solicitando el indulto del Poder Ejecutivo para los ex legisladores procesados por la comisión del delito de traición a la patria. "La solicitud de indulto —dice la nota— que por el presente escrito se formula alcanza individualmente a cada uno de los ex legisladores incluidos en el proceso y no incursos en delitos comunes".

PRESTÓ JURAMENTO EL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN

Posteriormente formuló declaraciones a la prensa el Dr. Aguirre Legarreta

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En una ceremonia realizada a las 11.40, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, prestó juramento como ministro de Trabajo y Previsión el Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

El acto, que fué presidido por el general Pedro Eugenio Aramburu, contó con la presencia del vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo, excepción hecha del titular de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, que en la víspera partió para Panamá; el ex ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, monseñor Fermín Lafitte y otros funcionarios de la administración nacional. También estuvo presente el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette.

Declaraciones del Dr. Aguirre Legarreta

BUENOS AIRES, 27 (UP) — El nuevo ministro de Trabajo y Previsión Dr. Horacio Aguirre Legarreta, llegó al edificio de la calle Perú a las 12 y 30 en compañía del subsecretario de ese departamento de Estado Dr. Guido Martelli y de su secretario privado Sr. Hugo Cornejo.

Minutos después y luego de recibir el saludo de los funcionarios del ministerio, el Dr. Aguirre Legarreta formuló declaraciones a la prensa. Comenzó señalando que esperaba que sus conversaciones con los periodistas fueran constantes y "desde luego, tantas veces como Uds. lo consideren necesario, ya que tengo la convicción de que todos los actos gubernativos deben ser puestos en conocimiento de la opinión pública no sólo para la información a que ésta tiene derecho sino también para que pueda formular las observaciones y las críticas".

Luego de manifestar que como revolucionario no pudo sustraerse a la difícil gestión que le encomendó el presidente de la Nación, dijo: "Tengo plena conciencia de los graves problemas que habré de enfrentar, pero tengo también fe en que los mismos habrán de superarse con la comprensión y concurso de todos los sectores. El pueblo está cansado de odios — agregó — que sólo sirven para posibilitar el desarrollo de los totalitarismos y retrasar el retorno a la plena vigencia de las instituciones democráticas. Sin paz social no hay posibilidad de reconstruir económica y moralmente al país. La angustiosa situación de los trabajadores y la incertidumbre de los empresarios en cuanto a la posible incidencia de los aumentos a otorgar, requieren urgentes soluciones".

El Dr. Aguirre Legarreta manifestó más adelante: "Los empleados y obreros que son, lógicamente, los que más sufren la difícil situación económica por la que atraviesa la Nación, han de comprender con su natural perspicacia que deben cuidar, al exigir mejoras, en no sofocar las actividades de cuya supervivencia dependen. Por su parte el empresario no puede ser tampoco un insensible que defienda nada más que sus ganancias, sino el jefe consciente de sus responsabilidades ante sus propios trabajadores y toda la Nación. El ejemplo debe empezar por arriba. Los trabajadores pueden tener fe en mi gestión y mirarme sin recelo", dijo el ministro para luego agregar: "La adhesión pública de los gremios de Jujuy y San Luis por mi acción social es al respecto suficientemente ilustrativa. Eso sí, como ya lo manifesté en otra oportunidad, que no esperen promesas que no podrán cumplirse, pero, en cambio, les ofrezco la más amplia comprensión de sus problemas, una profunda solidaridad con sus justos anhelos y la posibilidad de intervenir para resolver, en un clima cordial y en total armonía, los problemas que les afligen. Finalmente el ministerio a mi cargo ha de garantizar los derechos que exigen el cumplimiento de los deberes de unos y otros".

Ante una pregunta de un cronista, el Dr. Aguirre Legarreta dijo que al tiempo que le vayan presentando sus renuncias los funcionarios las irá estudiando.

No tardó el nuevo ministro en entregarse de lleno a su tarea. En efecto: tomó contacto directo con los gremios al recibir a una delegación de la Federación de Empleados de Comercio con los que mantuvo una breve reunión.

Prolongarían el período de las paritarias

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Prolongaría hasta el 31 de octubre próximo el período de labor de las comisiones paritarias que estudian la renovación de los convenios laborales el nuevo ministro de Trabajo y Previsión, según informaciones recogidas en fuentes allegadas a dicha secretaría de Estado. Figurarían también entre las primeras medidas que adoptará el Dr. Horacio Aguirre Legarreta, la ampliación del lapso en que funcionará el Tribunal Arbitral, que sería extendido hasta mediados de noviembre.

Permitiría la medida superar las demoras incurridas en los últimos días como consecuencia de la crisis producida en el ministerio y que culminó con la renuncia del Dr. Raúl Migone.

Las comisiones paritarias han llevado a feliz término 31 acuerdos cuyos términos alcanzan a 150.000 trabajadores, aproximadamente. En la actualidad desarrollan sus tareas 124 comisiones paritarias.

Sobre la explotación del puerto de Rosario se produjo un informe

ROSARIO, 27. — Ha trascendido en los medios allegados a las actividades que se desarrollan en el puerto de esta ciudad, que se ha producido ya informe respecto a la designación de una comisión para que estudie la posibilidad de crear un ente autónomo para la explotación del puerto de Rosario.

Según se expresa, el director general de Puertos Ing. Bernardo N. Rodríguez, manifiesta en el informe respectivo que correspondería desestimar la gestión interpuesta en el sentido de que se estudie la posibilidad de crear en el puerto un ente autónomo para su administración bajo la jurisdicción provincial. Se agrega que constituída la administración general, el primer interesado en que el puerto de Rosario produzca es el administrador general. Si fuera independiente y se constituyera en competidor liso y llano del puerto de Buenos Aires, por ejemplo, la suerte del puerto local estaría sellada pues las armas a emplear en cada caso son bien desequilibradas. La creación del consejo consultivo y del consejo coordinador previstos en el estatuto darían la mejor guía para la solución de los problemas locales y nacionales que pudieran afectar al puerto, finaliza expresando el informe.

CREA GRAN EXPECTACIÓN EL ANUNCIO DEL ESTATUTO PARA PARTIDOS POLÍTICOS

Hasta las primeras horas de hoy hubo una reunión en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El anuncio de la aprobación y publicidad del estatuto de los partidos políticos señalado para mañana, provocó expectación en los círculos políticos. Esta circunstancia determinó algunas actividades en la Casa de Gobierno.

Por otra parte, y sin que se pueda atribuir directa vinculación con el asunto, desde las 23 hasta la 1.30 de hoy permaneció en su despacho de la Casa de Gobierno el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas. Habrían estado en la Casa de Gobierno, además, el secretario de Marina contralmirante Rial, y el ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué. El ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu se retiró de su despacho a las 22.

El estatuto político

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El estatuto de los partidos políticos no interferirá en la vida interna de las agrupaciones, pero incluirá en sus cláusulas disposiciones destinadas a regularizar su funcionamiento en aquellos distritos en que existen comités del mismo origen partidario en funcionamiento, a consecuencia de litigios. La revelación fué obtenida en círculos del radicalismo.

El tan largamente esperado instrumento, realizado con la colaboración directa de los ministerios del Interior y de Educación y Justicia y con la opinión de la Junta Consultiva Nacional, según la fuente aludida contemplará la reorganización de los partidos en aquellos distritos en que las divergencias internas de las agrupaciones han dado lugar a la existencia de cismas que han tenido su origen indistintamente en medidas intervencionistas de los organismos nacionales partidarios o en el desconocimiento de las autoridades que las dispusieron. Para estos casos, exclusivamente, se dispondría el llamado a elecciones internas para elegir nuevas autoridades y los delegados a los comités y convenciones nacionales. En otros círculos políticos se opinó que el estatuto "generalizará sin detenerse a contemplar situaciones aisladas".

Entienden los círculos consultados que es inseguro que el gobierno nacional fije normas uniformes en cuanto al sistema de elección de autoridades de partidos y candidatos. Es decir, que se dejará librado a las normas estatutarias de cada agrupación el procedimiento a seguir para esa finalidad. En conclusión, que el voto directo será aplicado por decisión de cada partido y que aquellas agrupaciones que en sus sistemas electorales contemplan la elección de candidatos y autoridades por intermedio de sus convencionales, de hecho no estarán obligadas a enmendar sus normas.

El estatuto solamente fijará normas para superar las disidencias y conflictos contemplando la situación de los afiliados. El gobierno será prescindente, pero en este aspecto no será indiferente. El punto de vista —según opinión radical— es que no puede normalizarse la vida democrática al no se cuenta con recursos democráticos que normalicen la situación de los partidos más hondamente afectados por las perturbaciones de todo orden que provocó la tiranía.

El cuerpo legal que fijará las normas generales del desenvolvimiento y fundación de agrupaciones políticas, establecerá las normas a que se ajustará la formación de los fondos, la publicidad de los actos, la exhibición de los padrones de afiliados para evitar dobles o múltiples afiliaciones y el fiel acatamiento a los principios republicanos y democráticos que definen la personalidad de la Nación, con claro y profundo respeto del federalismo.

El artículo 18 del estatuto será —en opinión de los radicales unionistas— probablemente el que establezca las disposiciones relativas a los conflictos no superados. Cabe señalar que en esa situación se encuentran particularmente los distritos radicales de la capital federal, Santa Fe, Entre Ríos, San Juan y Santiago del Estero, en los que el desconocimiento a las intervenciones decretadas por el Comité Nacional y la negativa a reafiliarse de los núcleos disidentes, han creado situaciones que no han podido superarse en el seno de los organismos partidarios. Pero donde los conflictos internos asumen en la actualidad la mayor gravedad, es en el Partido Demócrata, en el que funcionan la Junta Reorganizadora Nacional y una asamblea de delegados de distritos que ponen en tela de juicio, en opinión de los observadores independientes, la legitimidad de su funcionamiento, porque ambos han surgido de situaciones extraordinarias.

Además de anunciar el estatuto de los partidos políticos, el presidente Aramburu formulará declaraciones políticas a las que se asigna enorme trascendencia. No se descuida que el estatuto en sí es parte vital del plan político del gobierno revolucionario, en el objetivo de crear las condiciones democráticas esenciales previas a la convocatoria de elecciones de las autoridades constitucionales de la República a fijarse para fines del próximo año. El primer paso para esos fines ha sido dado con el proceso en pleno desarrollo, de verificar, mediante una escrupulosa tamización, los registros electorales.

Designan rector de una universidad al Ing. Alberto Casella

BUENOS AIRES, 27 (UP). —El gobierno provisional dictó un decreto aceptando la renuncia que presentara el rector interventor de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, quien fué nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su reemplazo fué nombrado el Ing. Alberto Tomás Casella, quien en la actualidad ocupaba la vicerrectoría de esa alta casa de estudios y el decanato de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Para esa facultad fué nombrado decano interventor al Ing. Aquiles Martínez Civelli.

Con varios ministros conversó esta mañana el primer mandatario

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Aramburu, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 10 y 30, recibiendo poco después al ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Adrogué. Posteriormente el jefe del Estado mantuvo una breve conversación con el contralmirante Rojas y los ministros militares.

Mejoras a personal civil de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de reestructuración del escalafón para el personal civil de las fuerzas armadas. El proyecto dispone la incorporación a los haberes de las actuales bonificaciones, estableciendo un escalafón que comienza en los 1.300 pesos y culmina en los tres mil pesos mensuales.

TERMINÓ SUS TAREAS LA CONVENCIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA

LA PLATA, 27 (UP). — Deliberó en esta ciudad la convención provincial del Partido Demócrata convocada por la junta de gobierno que preside el Dr. Vicente Solano Lima. Luego de darse entrada a los asuntos a considerar, entre los que figuraban el proyecto de tregua política del Dr. Vicente Solano Lima y la posición del partido frente a la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, usó de la palabra el Dr. Solano Lima quien, en una amplia exposición que se extendió por espacio de más de una hora, aludió a temas de actualidad política y partidaria. En su disertación el Dr. Solano Lima se refirió con preferencia a la tregua política que propusiera en su oportunidad y a su gestión a favor de la libertad de los presos políticos y gremiales.

Vinculó esas iniciativas con la historia del partido manifestando que las mismas no respondían a una improvisación sino que procedían del espíritu generoso de los conservadores.

Al finalizar el discurso del Dr. Solano Lima, la convención pasó a cuarto intermedio reanudando sus deliberaciones a la 1.30 de la madrugada y luego de pasar a comisión las 93 ponencias presentadas, se inició la discusión del punto segundo del orden del día, referente a lo siguiente: "El Partido Demócrata expresa su no confianza en la actual intervención federal en la provincia de Buenos Aires para fiscalizar el proceso electoral que se inicia; dar amplia difusión a esta resolución e informar de ella a las legítimas autoridades del partido; dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para informarle de esta decisión y reafirmar el apoyo a la revolución libertadora; facultar a la honorable junta de gobierno del partido para que resuelva qué medidas juzga necesarias para la prescindencia política de la intervención federal; declarar que sólo la convención y la junta de gobierno pueden investir la representación del partido en la provincia de Bs. Aires.

Seguidamente el convencional de Avellaneda propuso que se considerara la posibilidad de cambiar la denominación de la agrupación para asignarle la de Partido Conservador, moción que fué apoyada calurosamente por el Dr. Solano Lima. La asamblea resolvió que este asunto fuera tratado al discutirse la reforma de la carta orgánica del partido.

Manifestaciones de Corominas Segura

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En una entrevista con los periodistas el Dr. Rodolfo Corominas Segura declaró que apoyaba el grupo que presidía el Dr. Rebaudi Basavilbaso, por considerar que fué el que mantuvo la actitud decidida y valiente contra la dictadura.

EISENHOWER HIZO UNA DECLARACION

WASHINGTON, 27, (UP).— El presidente Eisenhower declaró hoy en su conferencia colectiva de prensa que su gobierno había concedido a la Argentina 160 millones de dólares en créditos, pero que para hacerlo esperó antes que el ex dictador Juan Perón fuese derrocado.

El primer mandatario declaró también que una de las principales tareas cumplidas por su hermano, el Dr. Milton Eisenhower, durante su visita a la Argentina cuando Perón estaba todavía en el poder, fué lograr que se derogaran las medidas restrictivas aplicadas a las agencias norteamericanas de noticias en Buenos Aires.

Al referirse a los cargos formulados por el candidato demócrata a la presidencia, Adlai Stevenson, de que el gobierno republicano había "apaciguado" a Perón, Eisenhower declaró ser cierto que se había concedido un préstamo norteamericano al dictador argentino, pero ello no fue hecho por su gobierno sino por el demócrata en 1950 y 1951.

Siguió diciendo que si era cierto, como lo ha afirmado Stevenson, que Perón pudo depositar en cuenta propia gran parte de esos millones de dólares en bancos suizos, lo lamentaba mucho, pero la queja debería ser dirigida a los demócratas.

Al pedirle uno de los periodistas su opinión sobre las declaraciones que Stevenson hizo esta semana de que el Dr. Milton Eisenhower había intervenido en las relaciones de Estados Unidos con América latina, el primer magistrado respondió que al darse cuenta de la índole de las acusaciones había dado orden inmediatamente al Departamento de Estado para que preparase un amplio informe sobre los esfuerzos de su hermano, el Dr. Milton Eisenhower, para promover una efectiva cooperación con los países americanos. Añadió que cuando el informe esté terminado lo distribuirá a los periodistas.

Eisenhower manifestó que su gobierno había estudiado diversos medios de cooperación con la Argentina, tal como ayudaría a construir una nueva fundición de acero, pero nunca firmó acuerdo alguno hasta que llegó al poder el nuevo gobierno después de huir el dictador. Agregó que Estados Unidos había concedido créditos al nuevo gobierno argentino por un total de 160 millones de dólares.

El primer mandatario hizo hincapié en la labor de las agencias de noticias y periodistas norteamericanos en la Argentina. A este respecto declaró que a principios del año en curso había recibido una carta del director de una de las agencias de noticias de Estados Unidos, en la que se le expresaba que la agencia había recuperado prácticamente todos los clientes que había perdido en la Argentina a consecuencia de las medidas represivas de Perón.

Agregó que su hermano, al ocuparse de asuntos latinoamericanos, nunca había obrado sino por pedido y en colaboración con el departamento de Estado. Eisenhower declaró que cuando su hermano renunció a sus vacaciones para hacer el viaje a América latina con el propósito de tratar de reactivar la cooperación entre los Estados americanos, el director de una de las tres agencias norteamericanas de noticias vino a verlo para decirle que los medios de comunicación de dicha agencia habían sido confiscados o suprimidos, pero no recordaba qué agencia era. Siguió diciendo que pidió a su hermano que obtuviera del gobierno de Perón el levantamiento de tales medidas represivas, lo que consiguió a las 24 horas de llegar a Buenos Aires.

WASHINGTON, 27, (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que tiene muchas esperanzas de que Egipto acepte la solución de la situación del canal de Suez.

En su conferencia de prensa, el primer magistrado norteamericano clara y cuidadosamente dejó el camino abierto para una solución de transacción en la cuestión del canal siempre que queden protegidos los principios básicos del uso internacional de esa vía de navegación.

Eisenhower trató el asunto del canal cuando un periodista le recordó que Egipto que desde hace años impedía el tránsito por el canal a los buques de Israel.

Manifestó el presidente que la actitud egipcia ha sido un borrón injusto durante mucho tiempo. Y que no está de acuerdo con el tratado de 1888 que asegura a todas las naciones el uso del canal. Luego el primer mandatario dijo que su gran esperanza es que la propuesta "Asociación de Usuarios" del canal demuestre gran unanimidad sobre sus reglamentos, y que Egipto se dé cuenta que sus mejores intereses requieren que llegue a un acuerdo con esa asociación. Agregó que los países que respaldan la agrupación —concebida en la conferencia de Londres— representan el 90 por ciento de los buques que navegan por ese canal.

Declaró que si se llega a un acuerdo general con Egipto, opina que la cuestión de los buques israelíes deben quedar aclarada al mismo tiempo.

Cuando se le preguntó qué clase de acuerdo tiene pensado con respecto a la situación de Suez, el presidente manifestó que la primera conferencia de Londres estableció una serie de principios y propuestas. (Estos fueron rechazados por el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser).

Eisenhower dijo entonces que espera que se llegue a una transacción en cuanto a los detalles de la administración del canal de Suez. Sin embargo, agregó que esto sólo sería posible si la solución retiene el principio de que los usuarios tienen grandes intereses en juego en esa vía de navegación.

La próxima semana será reanudado el debate sobre Suez

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UP). — Los observadores afirman hoy que es probable que el debate del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Suez se convierta en una discusión general de política en el Cercano Oriente por los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos y Rusia.

El Consejo votó ayer tratar ampliamente las ponencias anglo-francesa y egipcia, sobre la cuestión del canal de Suez. Luego levantó su sesión hasta la semana próxima para permitir, según dijo el delegado ruso, que "todos" los ministros de Relaciones Exteriores interesados lleguen aquí.

El canciller británico Selwyn Lloyd, el ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau, y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, han indicado ya que participarán en el debate del Consejo sobre la cuestión de Suez. Se les unirá el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Mahmud El Fawzi.

Las conversaciones de París

PARIS, 27 (UP). — El primer ministro británico, sir Anthony Eden, y el presidente del Consejo de Ministros francés, Guy Mollet —haciendo frente a lo que Eden ha calificado de "posiblemente la hora más grave de nuestra historia"—, trabajan hoy intensamente para forjar la unidad de acción anglo-francesa, no sólo en Suez, sino en todo el Cercano Oriente.

En círculos informados se dice que la cuestión del pacto de Bagdad fué tratada durante las conversaciones que se iniciaron ayer, día en que se cumplieron exactamente dos meses desde que Egipto nacionalizó el canal.

Las conversaciones se reanudaron esta mañana a las 10 en la residencia oficial de Mollet, en el Palacio Matignon. Después de un "almuerzo de negocios", Eden y el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, partieron de vuelta a Londres.

Francia se ha opuesto a la alianza de Bagdad, formada por Gran Bretaña, Irak, Turkia y Pakistán, desde que Gran Bretaña ingresó a ella hace 18 meses, afirmando que tal alianza daba a Rusia la posibilidad de introducirse en el Cercano Oriente. En círculos diplomáticos se conjetura que ahora que Rusia está tan profundamente interesada en el Cercano Oriente y en Irak, el único país árabe aliado del Oeste, Francia podría unirse al pacto.

Por el momento todo esto es conjetura, y Mollet, Eden, Lloyd y el canciller francés Christian Pineau, se reunieron ayer aun sin sus asesores y poco se ha logrado filtrar respecto a sus conversaciones. Pero en círculos informados se dice que las charlas tocaron no sólo la estrategia anglo-francesa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sino el pacto de Bagdad y la cooperación más estrecha de los británicos con el movimiento de unificación europea.

Terminaron las conversaciones en París

PARIS, 27 (UP).— Las conversaciones anglo - francesas terminaron esta tarde a las 18 y 35 hora local. Al referirse a ellas el primer ministro británico, sir Anthony Eden, declaró: "Hoy estuvimos de acuerdo y lo estaremos también mañana".

Viene a París el hijo de Ben Yussef

CASABLANCA, 27 (UP). — El príncipe heredero Muley, hijo del sultán Ben Yussef, partió en una "misteriosa misión" a Francia, donde entrevistará al ministro de Relaciones Exteriores francés Christian Pineau.

No hay indicio oficial alguno del propósito de esta apresurada visita ordenada ayer por el sultán. Los observadores políticos afirman que la misma podría relacionarse con la crisis de Suez.

Sobre el extraño caso de longevidad se dará a conocer un informe

NUEVA YORK, 27 (UP). — Javier Pereira, que dice tener 167 años de edad y es natural de Montería (Colombia), acudirá a una conferencia de prensa esta tarde, en la cual los médicos del Cornell Medical Center darán cuenta del estudio que han hecho de Pereira.

Informes obtenidos hoy por la United Press indican que, según los médicos, Pereira tiene "posiblemente, 150 años de edad". Si se confirma este extremo, será el hombre más viejo del mundo.

Pereira fué traído a Estados Unidos recientemente por Douglas Storer, presidente de la firma "Créalo o no" (Believe It or Not), que creó el difunto Robert Ripley, con el objeto de determinar si el vetusto colombiano es "tan viejo como asegura".

Un vocero de Storer dijo ayer que "tenemos entendido que se ha llegado a la conclusión de que por lo menos ha pasado de los 130 años de edad".

Desde que llegó hace varios días al hospital, con diez libras de café colombiano como parte de su equipaje, el longevo e insomne ciudadano de Montería ha constituído el centro de interés en la sala de geriatría del Cornell Medical Center, y su nombre es conocido ya en todo el mundo.

Diarios en París, Berlín y otras capitales, así como de decenas de ciudades en Estados Unidos y Canadá, entre otras, han mostrado interés en conocer el resultado del examen que se hace de la arcaica humanidad de Javier Pereira, según informó el vocero citado.

"El viejo no duerme — dijo — y quiere ver televisión de día y de noche".

Poco después de llegar a Nueva York, en una entrevista por televisión Pereira anunció que andaba buscando "una nueva esposa".

Pereira se indigna cuando los especialistas en longevidad examinan la rugosa y centenaria piel de su humanidad, y con frecuencia protesta airadamente cuando los médicos hacen las exploraciones.

Fabio Correa, el intérprete que acompaña a Pereira en el hospital, ha rehusado traducir al inglés las explosiones verbales de Pereira.

"Después de todo — comentó — no tengo por qué meterme en un lío".

Someten a juicio a 12 personas en Poznan

POZNAN, 27 (UP). — Doce hombres son sometidos hoy a juicio con un mínimo de propaganda y ciertas medidas de seguridad pública, por supuestos crímenes cometidos durante el alzamiento del 28 de junio en esta ciudad.

Tres de los doce —todos ellos de 20 años de edad o menos y ninguno de ellos con antecedentes criminales— serán ejecutados de ser hallados culpables. Se los acusa de haber dado muerte a puntapiés a un cabo de las fuerzas de seguridad durante los disturbios.

Su juicio, y el proceso que se hará por separado a otros nueve acusados de crímenes de menor importancia como robo y ataques a una comisaría, comenzó a las 8.17 de la mañana de hoy (7.17 hora de Greenwich) en el edificio de los tribunales situado a poco más de medio kilómetro de la escena de los disturbios.

Italia rechazó la acusación austriaca

ROMA, 27, (UP). — El primer ministro Antonio Segni, rechazó hoy por "infundada" la acusación austriaca de que Italia está ejerciendo opresión sobre su población alpina de habla germana.

Segni sugirió, además, que el canciller austriaco Julius Raab, debería dejar de hacer aseveraciones infundadas en la disputa sobre la zona fronteriza alpina.

Una planta de energía nuclear tendrá Cuba

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27, (UP). — Cuba anunció que dentro de muy breve tiempo comenzarán las obras de una central eléctrica a base de energía atómica que construirá en la isla la Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria de la American and Foreign Power Co.

El Dr. Marcelo Alonso, secretario de la Comisión de Energía Nuclear de Cuba y asesor técnico de la delegación de su país a la conferencia que discute el proyecto de estatuto para el Organismo Internacional de Energía Atómica, dijo a la United Press: "La central contará con una potencia de 10.000 kilowatios, y será una de las tres que proyecta construir la American and Foreign Power, en América latina. Creo que Cuba será uno de los primeros países, pues, que pueda beneficiarse con la energía atómica".

Círculos diplomáticos creen que la segunda central de energía atómica sería establecida en Brasil y que la ubicación de la tercera aún no se ha determinado.

"Según los pasos que se han dado hasta la fecha —manifestó Alonso— la central cubana será la primera en construirse". La misma, según el Dr. Alonso, estará terminada en 1958.

Reveló también el delegado cubano que la Comisión de Energía Atómica de su país "está trabajando activamente en los detalles de un pacto bilateral sobre energía atómica con los Estados Unidos. Ese tratado —afirmó— viabilizará la construcción de la mencionada central". Manifestó que aún no se ha determinado la ubicación exacta de la primera planta nuclear generadora de energía eléctrica de América latina. Sin embargo, fuentes bien informadas creen que la central atómica será construída en la parte meridional de la provincia de Matanzas. Esa zona pantanosa del sur de Cuba está poco poblada.

"Aunque la central no será muy grande —explicó el Dr. Alonso— servirá para obtener experiencia sobre su funcionamiento y facilitar así la construcción de otras mayores, que resultarán más económicas".

El delegado cubano observó: "El desarrollo de la energía atómica facilitará extraordinariamente el progreso económico de Cuba, que es un país que carece de amplias fuentes convencionales de energía: combustibles fósiles y recursos hidráulicos".

Aparte de la central atómica, según el Dr. Alonso, la Comisión de Energía Nuclear de Cuba ha terminado un anteproyecto para la construcción de un laboratorio de investigaciones nucleares, a un costo de más de un millón de dólares, que se erigirá cerca de La Habana. Dijo que el laboratorio trabajará en estrecha colaboración con las universidades cubanas, la industria y los hospitales.

Alberto More

OTRA ARMA BRITÁNICA SE ENSAYÓ

LONDRES, 27 (UP). — El Ministerio de Abastecimientos anunció que Gran Bretaña ha hecho estallar el primer mecanismo atómico de la nueva serie de pruebas en una torre de Maralinga, en Australia.

La noticia de la demorada explosión fué enviada a Londres por sir William Penny, jefe de la comisión que realiza las pruebas en Australia.

Cuando se anunciaron las pruebas de explosión en Maralinga se dijo que serían estallados cuatro artefactos atómicos. Uno sería arrojado desde un avión, uno estallaría en el suelo y los otros dos serían hechos estallar desde lo alto de una torre. El artefacto de hoy estalló en una torre y es el primero de la serie de pruebas de explosión atómica.

Las pruebas de Maralinga es la cuarta que realiza Gran Bretaña en Australia. Dos fueron realizadas en las islas Monte Bello y otra en Emu.

Construyen en EE.UU. locomotoras Diesel para nuestro país

SCHENECTADY, (Nueva York), 27 (UP). — La veinticinco locomotoras Diesel eléctricas pedidas por la Argentina a la General Electric estarán terminadas a principios de 1956. Las mismas costarán a los ferrocarriles argentinos 5.500.000 dólares y servirán para modernizar el sistema ferroviario de ese país.

Las locomotoras son de un tipo universal desarrollado recientemente por el departamento de locomotoras y vagones de la General Electric en su fábrica de Erie, Pennsylvania, para su empleo en los ferrocarriles de todo el mundo.

Las unidades, que tienen una potencia de 1.800 caballos, son las más grandes de los nuevos modelos universales que ofrece la General Electric para servicio de pasajeros, carga y maniobras. Son para trocha ancha, que mide diez pulgadas y media más que la trocha "standard" que se usa en Estados Unidos.

Estas locomotoras Diesel se sumarán a otras cien de la misma marca que han entrado en funcionamiento en la Argentina desde 1947.

UNA ADVERTENCIA A ISRAEL HIZO EL REY DE JORDANIA

BEIRUT, 27 (UP). — El rey Hussein de Jordania, declaró hoy que su país "Dará una lección" a Israel cuando las fuerzas judías lancen su "esperado" próximo ataque contra Jordania.

"Nuestro ejército está ahora en las líneas del frente con el objeto de rechazar el próximo ataque israelí esperado. Los destruiremos y daremos una lección al ejército judío", manifestó Hussein en una entrevista ofrecida al diario "Uljerida" de Beirut.

Pero advirtió que "Jordania se halla en una situación peligrosa". El joven monarca hizo estas declaraciones después del ataque de represalia lanzado por los israelíes sobre puestos militares jordanos cerca de Husan. Jordania admitió que por lo menos 31 personas fueron muertas en la lucha encarnizada que se libró.

Hussein reveló que ha apelado a todos los Estados árabes para que lo ayuden a repeler la "agresión" israelí, pero aclaró que había pedido concretamente ayuda al Irak.

En octubre reanudará la gestión con Bonn el gobierno argentino

BONN, 27, (UP). — La delegación financiera argentina regresará a Bonn en octubre próximo para reanudar las negociaciones sobre la consolidación de deudas por el equivalente de 19 millones de dólares.

Al referirse a ellas el embajador argentino Dr. Eduardo Labougle, declaró: "Las conversaciones no quedaron rotas. Por el contrario, funcionarios del gobierno alemán están en contacto con nuestros agregados económicos en ausencia de la misión financiera que se halla en Roma".

Murió hoy en Perth C. Petty-Fitzmaurice

PERTH (Escocia), 27 (UP). — Lady Carolina Petty-Fitzmaurice, amiga íntima de la familia real británica, falleció hoy a consecuencia de heridas de armas de fuego que recibiera ayer.

Lady Caroline, que tenía 17 años de edad, era hija del marqués de Lansdowne. La joven recibió una herida en el estómago cuando se disparó la escopeta que tenía en las manos. Lady Carolina resultó herida en la sala de armas de la Meikleour House mientras se preparaba para asistir con sus padres a un programa de carreras de caballos que debía realizarse en Perth, ayer. La reina Isabel y el duque de Edimburgo han sido frecuentemente huéspedes de la Meikleour House.

La jovencita fué llevada inmediatamente a la enfermería real de Perth, donde sus padres quedaron de vigilia durante toda la noche. Lady Carolina fué operada de emergencia, pero no fué posible salvarla.

Era la hija mayor de los marqueses. Acababa de completar su educación en Suiza y sus padres proyectaban presentarla en la corte al año próximo.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 498338

El control de precios

La reorganización de la Comisión Honoraria de Precios y la fiscalización preventiva que se le asigna para seguir las tendencias de los costos y del abastecimiento en cuanto se relaciona con los productos y servicios de primera necesidad, si bien ensancha el panorama para la actuación de ese organismo, mantiene abierto el proceso de reajuste de aquellos precios que continúan sujetos al control estatal. Aunque este organismo actúa como tribunal de alzada para interpretar las resoluciones que se dicten sobre congelamiento, márgenes de utilidades, fijación de precios topes y liberación de controles, es evidente que la insistencia en mantenerlo responde a la intención de crear formalidades e instancias de tipo burocrático tan inoperantes como la política inicial que liberó algunos controles en artículos esenciales y que originaron un injustificado aumento en el costo de la vida.

La verdad es que a esta altura del proceso sensiblemente complicado por las prolongadas tratativas para formalizar los nuevos convenios de trabajo, la política de precios no puede diluirse en la periódica creación y reorganización de comisiones, que en definitiva obstaculizan la tarea de fiscalización que incumbe a las dependencias estatales. La firmeza y la extrema rigidez en la aplicación de normas que impidan todo reajuste que afecte la economía de los consumidores, es la única admisible en esta etapa excepcional e inquietante por las perspectivas que ofrece la homologación de los nuevos contratos de trabajo. Ya se dijo y en ocasión de definir la política del gobierno en esta materia, por conducto de altos funcionarios, que la liberación de precios —anhelo muy justificado de quienes postulan la libre empresa y el cese de toda ingerencia estatal— no podía establecerse de un día para otro y debía ser gradual, condicionada siempre a las inevitables fluctuaciones del mercado y de la capacidad adquisitiva de los consumidores.

En un mercado anormal, que ha recibido todos los impactos de una desconcertante política económica mantenida a lo largo de diez años y en el que resulta difícil nivelar la oferta y la demanda, no pueden cesar los controles ni liberarse los precios, bruscamente. Y como el campo de la producción y el consumo sigue siendo anormal y debe soportar ahora la presencia de nuevos e imprevistos factores como el de los reajustes de los convenios laborales, no se puede insistir en la revisión total de esa política de precios máximos, controlados y congelados. El ideal de la libre empresa que inspira esa orientación revisionista debe ser inevitablemente postergado hasta que se normalicen e incrementen los abastecimientos de los artículos de primera necesidad para absorber o graduar las nuevas incidencias en los costos.

La única defensa que tiene por ahora el consumidor es la de la estabilización de los precios —algunos de ellos acrecidos inexplicablemente en los últimos meses— mediante el sistema de la congelación, en unos casos, y la absoluta rigidez en los máximos establecidos, en otros. Ejercer un riguroso control y desestimar todo intento de reajuste para elevarlos, es la tarea actual e inmediata, máxime si se tiene en cuenta que se abre camino la iniciativa de fijar algunos subsidios a materias primas, como en el caso del pan, para evitar el aumento y su incidencia en la economía de los consumidores. El hecho cierto es que el gobierno enfrenta un proceso muy difícil y complejo y cualquier improvisación o aflojamiento en ciertos tipos de contralor, perturba todo esfuerzo de recuperación. Por eso más que comisiones honorarias o tribunales de alzada para interpretar resoluciones sobre ajuste de precios, lo que se impone es un severo control y el mantenimiento de normas rígidas que impidan todo aumento en el costo de la vida.

Ya tendrá tiempo el país de entrar en el período del equilibrio entre la oferta y la demanda y el de la estabilización de los salarios para superar la etapa de los controles, congelamientos y subsidios. Mientras no se den esas condiciones, la mejor política es la defensiva, formando un círculo de hierro alrededor del actual proceso económico, para que el grueso de la población no soporte nuevos impactos de carestía. Las impaciencias frente a estos fenómenos derivan siempre en improvisaciones y culminan afectando los intereses de los consumidores. Prepararse, manteniendo esas defensas, para la etapa del real incremento de la producción y de la restablecimiento del valor adquisitivo del salario es el deber de esta hora, que no es tan incierta como muchos apresurados pretenden para justificar un cambio tan brusco en la orientación económica que a la postre beneficiaría a unos pocos, en desmedro de los más y del prestigio del gobierno, que no puede orientarse en teorizaciones abstractas ni desconocer una realidad que aconseja el mantenimiento y control de los precios máximos.

Municipales

Se aprobó un aumento para los pensionados y jubilados municipales

Por un decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo municipal ha aprobado una resolución adoptada por la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones acordando un aumento en las asignaciones de los beneficiarios de este organismo concordante con el decreto No. 10701|56 de la intervención federal en la provincia.

Establece el decreto, además, que la Secretaría de Hacienda dispondrá el estudio e inclusión del aporte que corresponda en el presupuesto a proyectar para el año venidero.

Estos aumentos a los jubilados y pensionados municipales, que rigen desde el 1o. de julio último, insumirán un monto mensual de 126.821,69 pesos.

Vigencia de una disposición

La Dirección General de Obras Públicas comunica a los profesionales de la construcción, que se encuentra en vigencia el artículo 5o. del decreto 3289, el cual establece que los mismos deberán presentar el contrato por el monto total de la obra, agregando que en caso contrario, "al solicitar el certificado final, deberán presentar los respectivos subcontratos de los subcontratistas que intervinieron en la misma", los cuales deberán estar debidamente repuestos.

A miembros de una entidad recibió el intendente

Esta mañana, el comisionado municipal, teniente coronel (R.) Benito Oiz, recibió, entre otras personas, a dos integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Calle Mendoza, quienes le solicitaron algunas mejoras en el tramo céntrico de dicha arteria.

Vecinales

Solicítase la pavimentación de un tramo de Urquiza

Un núcleo de vecinos de la calle Urquiza, en el tramo comprendido entre bulevar Pellegrini y Mariano Comas, solicitaron a la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" que gestione ante las autoridades la pavimentación de aquella calle, en razón de que ello sería de gran importancia para el adelanto del barrio.

Esta solicitud fué hecha por la entidad vecinalista citada a las autoridades provinciales, estándose ahora a la espera de que sea resuelta favorablemente.

Pídese la colocación de cañerías cloacales

El Centro "Progreso Edilicio y Culturales (Zona Norte)", como consecuencia de un petitorio recibido de los vecinos del lugar, ha enviado una nota a la administración local de Obras Sanitarias de la Nación, haciendo hincapié en la urgente necesidad de que se realice a la brevedad posible el entubamiento cloacal en las calles Domingo Silva, entre Necochea y Sarmiento, y Necochea entre Domingo Silva y Juan del Campillo.

Expresa la vecinal que inexplicablemente esas dos cuadras han quedado sin recibir el beneficio de tales obras, y estima que "no habrá actualmente ningún inconveniente para que ese sector no goce del mismo progreso que los adyacentes".

Instrucción pública

Inscripción a primer año del Liceo N. de Señoritas

Desde el 3 y hasta el 14 de diciembre próximo estará abierta la inscripción de aspirantes a ingresar a primer año en el Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad.

Informó la dirección de ese establecimiento que no admitirá documentación provisoria a excepción del certificado de sexto grado. Los documentos que deben presentarse a tales efectos son los siguientes: copia de la partida de nacimiento, cédula de identidad, certificados de vacuna antivariólica, de buena salud y buco-dental expedidos por la delegación del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y certificado de sexto grado provisorio extendido por la escuela que corresponda.

Cualquier consulta al respecto debe hacerse en la secretaría del Liceo los días hábiles de 13 a 17.

ESCUELA SAN FRANCISCO

Constitución de la Asociación de Ex-alumnos

La comisión Provisoria del Círculo invita a los ex-alumnos de la Escuela "San Francisco" a la reunión que se efectuará mañana a las 20 en el Convento de N. P. San Francisco (San Martín y Amenábar) para tratar las bases de la fundación de la Asociación de Ex-alumnos.

Nueva especialidad en la E. de Capacitación Obrera Nacional No. 76

La Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 76, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, proyecta dictar en el próximo año lectivo la especialidad "construcciones de obras sanitarias".

La referida disciplina vendrá a llenar una necesidad esperada por los que en una u otra forma se hallan vinculados a la construcción y que pese a los conocimientos prácticos adquiridos durante su desempeño en la actividad inherente, necesitan se les imparta enseñanza técnica a fin de amalgamar conocimientos que serán coronados con la obtención del título correspondiente que les amplía el campo de actividades, dado que los mismos tienen carácter nacional, pudiendo admitir...

mo continuar si lo desean estudios técnicos y universitarios.

A fin de informarse, los interesados podrán concurrir en el horario de 19 a 21 al local del establecimiento, bulevar Gálvez 1370, de esta ciudad.

Cursillo de canto y danza en el Palacio Escolar

Ha organizado la Dirección General de la Educación, cursillos de canto y danza que se realizarán en el salón de actos del palacio escolar, a partir del 29 del corriente, a las 9.30. En dicha oportunidad se dictarán clases modelo, sobre el desarrollo de estas actividades en los Jardines de Infantes y grados pre-escolar, contándose para ello con la participación de los niños del Jardín de Infantes No. 28.

Luego, la asesora de danzas, señorita Haydée Laveggio ampliará los cursillos iniciados en el año anterior, contando con la actuación de alumnos de las escuelas No. 578 y 821.

Los cursillos son obligatorios para los maestros de la especialidad.

Los problemas creados por el transporte de la producción zonal

La Dirección de Estadística de la provincia ha enviado a las entidades de la industria del comercio y de la industria en la provincia, de acuerdo con disposiciones del ministro de Hacienda, Economía e Industria, recabando informes para realizar una investigación tendiente a determinar los problemas creados por el transporte de la producción y el abastecimiento en los distintos distritos de la provincia.

"Es principal preocupación de esta Dirección, dice la nota, agregar al carácter técnico de su informe, un enfoque eminentemente práctico, razón por la cual me permito solicitar vuestra valiosa colaboración, en el sentido de que si sería factible, juntamente con las cámaras afiliadas y las distintas entidades similares del norte de la provincia, se prepare un memorial que contemple los citados problemas".

Atento al pedido de referencia, el Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una circular a las diversas instituciones haciendo conocer el pedido mencionado y recabando la colaboración de todas en esta encuesta, planteando los problemas que afectan en cada zona el transporte de la producción y el abastecimiento en general.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero Ceramista y Productos Vítreos

El 22 del corriente se realizaron las elecciones de autoridades del Sindicato —filial La Guardia—, resultando electa la comisión directiva siguiente: secretario general, Raúl Mora; prosecretario general, Cornelio Escobar; secretario de actas, Andrés Navarro; pro, Angel Aguirre; tesorero, Virgilio Ramírez; pro José Cristaldi; vocales: Arnoldo Franco y Aurelio Martínez; suplentes: Ernesto Largeaud y Demetrio Ceballos; revisores de cuentas: Luis Pascuali y Odilón Franco.

SOCIEDAD TAXIMETRISTAS UNIDOS

La intervención en la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe, comunica a sus asociados que con motivo de celebrarse mañana el "Día del Taximetrista", de conformidad con lo resuelto con anterioridad, deben prestar servicio ese día el cincuenta por ciento de los coches, que no lo hicieron el 1o. de mayo del corriente año, sin perjuicio de que puedan trabajar todos los que lo deseen. Aclara asimismo, que este año la sociedad no organiza ningún festejo con motivo del "Día del Taximetrista", por no permitirlo el estado de las finanzas de la sociedad.

As. VIAJANTES DE COMERCIO DE LA R. ARGENTINA

Filial Santa Fe

La intervención en la filial Santa Fe de la Asociación de Viajantes de Comercio de la República Argentina, ha dado una información recordando a los asociados que el 29 a las 12 vencerá el plazo de presentación de listas para su oficialización. El acto eleccionario se realizará el 14 de octubre próximo dentro del horario ya establecido.

El "Día del Viajante". — La intervención ha invitado a todos los socios y viajantes en general, a participar del refrigerio que será servido en la sede de calle San Jerónimo 2066, a las 17 el 1o. de octubre próximo.

Unión Trabajadores de Entidades Deportivas

La intervención en UTEDYC seccional Santa Fe, recuerda a los afiliados, que las elecciones se realizarán el 1o. de octubre de 17 a 22, en San Jerónimo 1798. El 10 del mismo mes se realizará una asamblea general, oportunidad en que se harán cargo a las 20 las nuevas autoridades, mereciendo especial interés las tratativas sobre los subsidios.

Conquista gremial: Así mismo informa la intervención, que la Dirección Gral. de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha declarado a los árbitros de fútbol trabajadores deportivos, estableciendo en su resolución que la única entidad gremial que los puede representar, es la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, entre los considerandos de la resolución mencionada, se expresa que el deseo del Gobierno Provisional de la Nación, no sólo mantener las conquistas sociales obtenidas sino acrecentarlas en lo posible dentro de una equitativa posición. Que del análisis de la cuestión debatida surge que se trata de una contratación que configura una relación de dependencia, ya que el árbitro debe estar sujeto a una disciplina prefijada desarrollando su actividad en la forma y modo que se le impone, cumpliendo sus obligaciones señaladas bajo apercibimiento de las sanciones previstas en el reglamento general de transgresiones y penas. Esa actividad ... exclusivamente deportiva participa como trabajo y debe encuadrarse en consecuencia...

cia protección de las leyes que regulan el ordenamiento laboral. A este respecto las características de profesionalidad, de subordinación y continuidad de un contrato laboral pueden darse en el presente caso, de acuerdo con las consideraciones expuestas anteriormente. Con tal motivo, y festejando la conquista gremial lograda, el día 11 de octubre, se efectuará un asado criollo en las instalaciones del Club Sporting, a las 20.30, a la cual han prometido su asistencia, el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, don Juan S. Santander, el interventor en la C.G.T., teniente 1o. Ego T. Galli y el secretario de dicho organismo Sr. Italo Marcuzzi.

Notas

Perspectiva del milagro

Entre buen número de personas reina una preocupación por el aspecto social y estético que ofrecen muchas ciudades invadidas por la mendicidad. Esta es una lacra que tiende a desfigurar la fisonomía urbana.

De este problema, como de tantos otros, se viene hablando esporádicamente, pero las voces monitorias no encuentran apenas eco y se apagan en la indiferencia general. De Buenos Aires se dice que hay pandillas de niños que se dedican a la mendicidad, pero que están dirigidas por su respectivo capitán adulto. Mujeres pordioseras se rodean de niños desharrapados, algunos de los cuales son hijos de otra mujer. Se pide limosna con estampas religiosas en las calles, y esto lo hacen hombres maduros y viejos también. En las vías principales se asalta a los transeúntes con las manos extendidas en demanda de la moneda. Se da también el caso de que algún pordiosero, grande o chico, hace gala de impertinencia frente al viandante. No es raro tropezar con algún pedigüeño que ya se halla en estado avanzado de embriaguez y que va acumulando moneditas a fin de redondear la suma requerida para seguir empinando el codo.

De pecados y pecadores el mundo está lleno y todos podemos entonar con derecho propio el mea culpa. Pero se pregunta uno: ¿no podríamos adecentar un poco más las poblaciones? Hay que barrer la mendicidad, pero no a escobazos, sino al estilo de los que saben barrer sin levantar polvo irrespirable. La miseria de algunos sectores ha de tener algún tratamiento, según las cabezas rectoras. El quehacer es vasto, bien lo sabemos; pero mañana será más tarde que hoy, y excusado es decir que el mal será de más difícil curación. Hospitales, asilos y alguna otra cosa se está echando de menos —en cantidad y calidad—, y, sin embargo, estamos viviendo el año 1956 de la era cristiana.

Sobre todo, los barrios urbanos merecen más atención porque en ellos anidan los focos pestilentes que extienden su corrupción hasta grandes áreas del solar patrio.

Se acerca la época en que los perros se vuelven peligrosísimos para la población. El problema canino está hoy más grave que ayer. Sin duda —se dirá—, que también los perros se reproducen. Pero así como se tiende hoy a rechazar hacia los campos a muchos inmigrantes, y tal vez con razón, ¿por qué no se retira la carta de ciudadanía urbana a muchos perros?

No alargamos la lista de los problemas que inquietan a la normal vida ciudadana. No creemos en los milagros del momento actual, pero sí en los del futuro. Un refrán castellano dice que "no se ganó Zamora en una hora". Mas el momento actual tiene que poner su buena voluntad en práctica para que advenga el milagro del futuro. Es superfluo recordar que los pueblos que trazaron en el tiempo una estela de gloria, sudaron tinta y sangre antes de escribir sus mejores páginas históricas. Pero aunque hoy no esperemos ver acciones milagrosas, sí deseamos contemplar cómo se trabaja finamente por la eclosión del milagro del futuro. Así que no nos estemos cruzados de brazos, porque ya dijo un verdadero hombre de ciencia su palabra terminante: "no hay generación espontánea".

Actos culturales

CONFERENCIAS

Armando Lenzi Mellani: "En torno al problema del hombre", mañana a las 21, en la biblioteca popular "E. Zola", 25 de Mayo 3114.

Federico Peltzer: "Temas de siempre en la literatura de hoy", mañana a las 19 en el Museo Provincial, correspondiente al curso libre de literatura que auspicia el Colegio Mayor Universitario.

Dr. Eduardo Pérez Llana: "San Jerónimo: abogado, literato y maestro", el día 29 a las 18.30 en el paraninfo de la Universidad.

Mons. S. Santa Cruz: "Promoción y responsabilidad de los trabajadores", el 28 y 29 a las 21 en la iglesia Catedral.

CURSILLOS

Ernesta Ercole de Dreller: "Actividades en los Jardines de Infantes: ampliación de los cursillos de danzas", clase inicial el 29 a las 9.30 en el salón de actos del Palacio Escolar.

TEATRO

Teatro de Arte: "Barrio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt, el sábado a las 21.30 y el domingo a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 1[illegible].

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes: muestra de arte misionero jesuítico, sala de Monari y [illegible] premios de los XXXIII salones anuales de Santa Fe, en 5 de Enero 1552.

Pintura Argentina Contemporánea: muestra de 30 pintores argentinos en el Club del Orden, San Martín y Garay.

Miguel Flores: 30 dibujos de la costa, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3311.

Poemas ilustrados: Ricardo A. González Peón y Andrés C. Gible, con ilustraciones de Richard Pantaleo, en el salón Castelli.

Fotografías Universidad de Madrid: Instituto de Relaciones Culturales Argentina - U.N.E., 4 de Enero 2682, de 18 a 20.

De clubes de fotografías en el Museo Provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Romeo y Julieta", el domingo a las 9.30 en el cine Mayo.

Se licitó la pavimentación de la Ada. Costanera hasta Guadalupe

Confirmándose la noticia que adelantamos en una edición reciente, la intervención nacional por intermedio del Ministerio de Obras Públicas dictó hoy el decreto por el que se aprueba el proyecto preparado para la pavimentación de la prolongación de la avenida costanera hasta Guadalupe, cuyo presupuesto total asciende a $ 10.455.155 y dispone al mismo tiempo el respectivo llamado a licitación. El decreto precedido de extensos considerandos establece:

Artículo 1o.) Apruébase el proyecto elevado por el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de la calzada de la prolongación de la Avenida Costanera "Los Siete Jefes" y Parque Balneario - 2a. Etapa Constructiva, cuyo presupuesto considerada la alternativa "M" de mayor costo, con inclusión de una partida para "gastos de licitación" y otra para "preparación de documentación", asciende a la suma de $ 10.455.170, así discriminado: Obra a licitar, pesos 7.943.014; imprevistos, pesos 397.156; obras de iluminación, $ 2.000.000; adquisición de terrenos con destino a la explotación de yacimientos de suelos calcáreos y adquisición de terrenos e indemnización en la avenida, $ 100.000; gastos de licitación, $ 10.000, y confección de legajos y documentación, $ 5.000; y autorízase al citado ministerio a licitar públicamente la ejecución de estos trabajos, debiendo insertar los avisos respectivos.

Artículo 2o.) Encomiéndase al Ministerio de Obras Públicas la tramitación necesaria para obtener el reintegro de la faja de terreno que forma parte de la calle Salvador del Carril en el tramo comprendido entre la avenida y el borde de la laguna Setúbal, faja que fuera transferida al Club Ferroviario de Santa Fe, por la ley No. 3342, como ampliación del terreno antes cedido a esa institución por la ley No. 3534.

Artículo 3o.) Teniendo en cuenta el dictamen No. 5340 - Año 1954 de la Dirección General de Asesores Letrados, encomiéndase a la Dirección General de Vialidad, la determinación de la traza definitiva de las avenidas "Dr. Estanislao Zeballos" y "Obispo Boneo", las que conjuntamente con la traza existente de la avenida Galicia, deberá ser oportunamente elevada para su aprobación e inclusión en la Red Primaria de Caminos de la Provincia, de acuerdo con la situación contemplada en el Capítulo III, Art. 9o., Inc. c), Punto 1 de la ley provincial de vialidad.

Artículo 4o.) Solicitar a la Municipalidad de La Capital, el dictado de la ordenanza respectiva para que la construcción de las veredas por parte de los propietarios frentistas del lado oeste de la avenida entre las calles Regis Martínez y Francisco Javier de la Rosa, se ejecute de inmediato, de acuerdo al tipo proyectado por la Dirección General de Vialidad y recabarle suspenda el otorgamiento de todo permiso de edificación, como así también de aprobación de planos de urbanización o de construcción — sobre la línea de edificación lado sur — en correspondencia de la actual calle Estanislao Zeballos, en el tramo comprendido entre la ruta nacional No. 11 y calle San Juan, desde ésta hasta calle Gdor. Freyre en las líneas de edificación norte y sur, desde calle Gobernador Freyre hasta Avda. Aristóbulo del Valle lado norte; en la actual calle Obispo Boneo, en la línea de edificación lado norte desde Avda. Gral. Paz hasta el enlace con la Prolongación de la Avda. Los Siete Jefes.

Artículo 5o.) El gasto hasta la suma de $ 1.400.000 impútese al "Plan de Refuerzo de los Planes de Obras Públicas", aprobado por decreto número 9128-56, obra "Prolongación de la Avda. de Los Siete Jefes y Parque Balneario", debiendo tenerse en cuenta el excedente resultante, al efectuarse el respectivo reajuste del citado plan de obras para el año 1957.

La C. Directiva de la Asociación Zona Plaza España, se constituyó

Celebró su primera reunión anoche la comisión directiva, recientemente elegida, de la Asociación Zona Plaza España, fundada hace pocos días, con propósitos de progreso edilicio, cultural y sanitario de la jurisdicción donde actuará.

En primer término se procedió a efectuar la distribución de los cargos entre los electos en la última asamblea, quedando constituída la primera comisión directiva de la flamante institución de la siguiente manera: presidente, Luis J. Rossi; vicepresidente, Juan Angel Tesli; secretario general, Alberto Eugenio Freyre; de actas, Srta. Elisa Z. Reischig; relaciones y asuntos edilicios, Cayetano De Lia; vocales titulares: Félix Gil García, Bernardo Waisman, José Marcipar, Roberto Cedeira Amado Yunis y José Naón; vocales suplentes: Atilio Simonutti, Pedro Pérez, Adolfo Passet y Franklin Casciotti. Síndico: Enrique Cingolani; suplentes, Julio Gayá.

La comisión directiva se dedicó inmediatamente a la consideración del plan de trabajo a desarrollar de acuerdo con los objetivos que persigue la institución. En días próximos las autoridades de la asociación, con motivo de la iniciación de las actividades de la misma, hará una visita de cortesía al comisionado municipal teniente coronel (r) don Benito Oiz.

Portuarias

Un nuevo régimen tarifario regirá para los puertos

A partir del 1o. de octubre venidero entrarán en vigencia las nuevas tarifas dispuestas por resolución del administrador general de Puertos, capitán de fragata (R.E.) Bernardo N. Rodríguez, referentes a arrendamientos, servicios técnicos y servicios varios de los puertos de su jurisdicción.

El nuevo régimen tarifario sustituye al establecido por el decreto 26224|51. Igualmente por la citada resolución se ratifican las tarifas aprobadas por el Ministerio de Transportes de la Nación por resolución No. 88 de enero de 1952, en lo que respecta a la exportación de combustibles líquidos, aceites, sebo y grasas de origen animal las que, a partir del 1o. de octubre próximo, se harán extensivas a todos los puertos de jurisdicción de la Administración General, aplicándose indistintamente y con carácter general a todas las operaciones de carga y/o descarga de dichos productos nacionales o nacionalizados, en sustitución de los rubros respectivos de las tarifas 1-M y 2-M del decreto 26224.

Para la aplicación de las tarifas por arrendamiento y derechos de explotación, se ha distribuído a los puertos en tres categorías, a saber: 1ra. Buenos Aires, Olivos, San Isidro, San Fernando y Tigre; 2da.: La Plata, San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Paraná, Mar del Plata, Quequén y Bahía Blanca; 3ra.: C. Rivadavia, Campana, Zárate, Ibicuy, Baradero, San Pedro, Ramallo, V. Constitución, Diamante, Corrientes, Barranqueras, Gualeguaychú, C. del Uruguay, Colón y Concordia. Los puertos que no estén incluidos en ninguna de estas tres categorías se considerarán de cuarta categoría a los efectos de la aplicación de tales tarifas. Los atracaderos e instalaciones particulares y de organismos estatales situadas fuera de los puertos nacionales, quedarán comprendidos en las tarifas y derechos del puerto nacional más próximo. Además, dentro de cada puerto se establecen tres zonas de tarifas de arrendamiento y derechos de explotación.

Celebró el centenario de Esperanza el Rotary

En el Ritz Hotel se realizó anoche una sesión dedicada al centenario de Esperanza, asistiendo a la misma, el gobernador del distrito Dr. Pablo E. Borrás acompañado por los señores Miguel Cabanellas, Miguel Cabanellas (h.), de Rosario, y el Dr. M. Fantini, de Maciel; el delegado intendente de Esperanza, Sr. Carlos Althaus, y los integrantes de la Comisión Especial Conmemorativa del Centenario, señores Luis A. Tabernig, Dr. Lázaro Gratiarola, Eduardo R. Marcuzzi y Luis Trod, y las delegaciones de los Rotary Club de San Carlos Centro, Rafaela, Pilar y de Gálvez; el Dr. Ricardo Foster, nieto del señor Ricardo Foster, que señaló el sitio de fundación de la Colonia Esperanza, y a quien acompañaban sus hijos Ricardo y Alejandro, el señor Félix T. Pereyra, el Dr. Armando Lanfranchi, el Sr. Carlos E. Bullrich, el Sr. Enrique Ramio y los Sres. George D. Fibbils y John B. Crume, secretarios de la embajada de EE. Unidos.

A invitación del presidente Sr. Francisco Cordara, el gobernador del distrito Dr. Borrás, izó la bandera en el mástil, y luego el Sr. Cordara dió la bienvenida al gobernador del distrito y presentó a los invitados, saludando a las delegaciones de los clubs rotarios.

En nombre del Rotary habló después el Dr. Leoncio Gianello quien hizo una reseña histórica del año 1856, sobre Aarón Castellanos, y varios hechos relacionados con tal acontecimiento.

El Dr. Mariano R. Tissembaum destacó la personalidad del Dr. Ricardo Foster, su actuación profesional y privada, que lo caracterizaba por su trayectoria de hombre de bien, recto y justo.

En nombre de la Comisión del Centenario, habló el doctor Lázaro Gratiarola, en representación del presidente de la misma Sr. Pío Jacinto Guala, que no había podido concurrir por razones de salud; expresó su agrado por compartir la mesa rotaria; relató después hechos emotivos relacionados con Esperanza, destacando el esfuerzo de aquellos hombres que hicieron posible el progreso y la pujanza que posee actualmente. Disertó después el Dr. Foster, quien expresó que no había podido negarse a la invitación "imperativa" del presidente de Rotary Sr. Cordara, para hablar en esta reunión; recordó hechos de su niñez, transcurrida en esta capital; se refirió a la personalidad de su abuelo Ricardo Foster, citando con sorprendente memoria fechas, personas y detalles de documentos firmados en aquella época; explicó en forma concisa e ilustrativa las luchas contra el indio, y cuando terminó su discurso fué entusiastamente aplaudido.

El gobernador del distrito Dr. Borrás habló en seguida, destacando que en tal carácter había asistido a muchas reuniones, pero que ésta de Santa Fe, era tan eminentemente rotary que lo llevaría a conocimiento de las autoridades del distrito. Señaló su satisfacción por las magníficas disertaciones escuchadas y exhortó a los compañeros a la fundación de más Rotary y a seguir sus postulados y manifestó que su presencia personal en la reunión, tenía por objeto adherirse a la conmemoración del centenario de Esperanza pero que el 14 de noviembre próximo realizaría su visita oficial con el fin de considerar problemas inherentes a la buena marcha del club. Terminó saludando a los representantes de Esperanza, y a las delegaciones de clubs presentes, rogando que fueran portadores de sus saludos para los demás compañeros.

Las delegaciones presentes: Asistieron las delegaciones de los clubs siguientes: San Carlos Centro: Aurelio L'Heritier, Néstor Mazzia, Aldo Mazzi, Pedro Joaquín, Aurelio Geminari, Fernando Cané, Atilio Bessone, Lándor Berra, Dr. Oscar Bessone, Francisco Gunziger y Francisco Gerbaudo.

De Rafaela: Roberto Luiselli, Justo Gómez Díaz, Dante Cuzzoni.

De Pilar: Luis Lépore, Italo Meiano, Dr. Sebastián Oliva y David Benzaquen.

De Gálvez: Tadeo Czerweny, Orfelio Sampaoleri, Andrés Mazzia, Juan Neste, Enzo Parma, Alberto Iturrieta, Víctor Monkazel, Federico Piccoli y Héctor Chiesel.

Para solucionar el problema eléctrico se adoptan medidas

Llegaron ya a Santa Fe varios de los grupos electrógenos adquiridos

Ayer llegaron a esta ciudad cuatro de los cinco grupos electrógenos adquiridos oportunamente por la provincia a Motordinie F.N. Las máquinas de referencia tienen estas características: 3 grupos para corriente alternada trifásica 380|220 voltios, constituídos cada uno con un motor Diesel marca Deutz modelo VGM de 500 HP acoplado a un alternador de 420 KVA; y dos grupos de corriente y marca similar, pero de 300 HP acoplado a un alternador de 250 KVA. El grupo restante de los cinco adquiridos fué transportado desde Buenos Aires directamente a El Trébol, en donde será instalado de inmediato.

Es oportuno recordar que la provincia en esta adquisición, contemplada en el plan de obras y adquisiciones para la electrificación de las localidades del interior, ha invertido la suma de $ 4.700.000. Además en las operaciones con la citada firma Motordinie y con la Motoren Werke Mannheim (Alemania occidental), la inversión dispuesta por la intervención nacional asciende a $ 12.938.175, adquiriendo un total de 7.600 HP, lo que arroja un importe de pesos 1.700 por HP.

De acuerdo con las cláusulas del contrato suscripto entre el Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección General de la Energía y la casa Bromberg y Cía. S. A. C., que representa a la fábrica alemana de Motoren Werke Mannheim A.G., han llegado ya al puerto de Buenos Aires 27 de los 32 grupos electrógenos adquiridos por la provincia, los que serán instalados en diversas localidades con el fin de aliviar el déficit que vienen sufriendo desde hace largo tiempo en el suministro de energía eléctrica. Se anuncia que de los citados se adjudicarán una unidad a las localidades de Helvecia, Piamonte, Villa Mugueta, Chovet, Murphy, Soldini, Carreras, Chabás, Hersilia, Berabevú, San Javier y Calchaquí, y dos a Las Toscas. Los otros 16 grupos están reservados para ser colocados en otras localidades que actualmente sufren inconvenientes en el suministro de energía eléctrica.

Casa de Gobierno

Actividades del interventor nacional

Esta mañana el interventor nacional vice almirante Carlos A. Garzoni, que asistió a la hora habitual a su despacho, recibió al comisionado municipal de La Capital, teniente coronel (r) Benito Oiz; al interventor en la Delegación zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, acompañado por el Sr. José Ma. Pomares, interventor en el organismo central de la misma; al interventor en la regional de la Conf. General del Trabajo, teniente 1o. E. J. Galli y al Dr. Antonio H. Celeri, director del Policlínico Ferroviario de Sta. Fe.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Pago de planillas

La tesorería del Ministerio ha informado que se encuentran con orden de pago, las planillas de sueldos por el mes de agosto correspondiente a reemplazantes interinos; capacitación manual para varones y mujeres; cursos de recuperación; ley No. 3892, "doble turno"; asignación familiar; subsidios por enlaces y nacimientos y aguinaldo de personal cesante.

También se ha dispuesto el pago de los alquileres de locales de escuelas por el mes de julio de este año.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Pavimentación en San Jerónimo Norte

Ha sido aprobada por la intervención nacional, la licitación para pavimentar treinta y ocho cuadras en la localidad de San Jerónimo Norte, dep. Las Colonias; los trabajos han sido adjudicados a la empresa Antonio D'Elía S. A. Constructora, Comercial e Industrial, con un total de $ 3.127.522,73, habiéndose fijado el crédito definitivo para la obra en la suma de 3.494.160,97 pesos.

Federación Popular de Cultura

Mesa redonda sobre la Comisión Provincial de Cultura

Mañana a las 22.30 por L. T. 9 radio Santa Fe, en el espacio auspiciado por Ediciones "El Litoral", será transmitida una mesa redonda sobre el tema: "¿Es la Comisión Provincial de Cultura un problema del momento?". Intervendrán en la misma, Roberto López Carnelli, presidente de Artistas Plásticos Santafesinos; Emilio Alejandro Lamothe, presidente de la Asociación Santafesina de Escritores; Juan A. Soutullo, presidente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe; Luis Di Filippo, presidente de la Federación Popular de Cultura y José Croppi, presidente del Cine Club Santa Fe.

Beatriz de la Vega de Costa Medina

ASOCIACIÓN "EL CENTAVO" DE SANTA FE

Siempre resulta delicado decir cómo hemos cumplido con nuestro deber.

Pero no es menos cierto que si con espíritu de justicia, realizamos un recuento estricto de lo hecho y de lo que falta por hacer, es tanto más grato a nuestra conciencia poder ofrecer el manojo de espigas de la espiritual cosecha, a quienes en retribución justiciera lo merecen.

De allí que todo elogio, toda ponderación, toda gratitud pertenece al pueblo de Santa Fe, a las autoridades, las escuelas, las instituciones, la prensa, los socios activos y protectores que han hecho posible el milagro de que el progreso no se detenga, en la Asociación El Centavo, que es como el nido de la leyenda, preparado por las aves del cielo para los pichones, a cuyos padres les rompieron las alas, los vientos de las tempestades o los arrastraron las olas de mares bravíos.

La Asociación El Centavo de Santa Fe, no es una institución más de las denominadas de beneficencia.

No ha nacido por un deseo de figuración de sus iniciadoras, que no lo necesitaban, ni de las que hoy soportan sobre sus hombros el peso de la responsabilidad que significa el cumplir y ampliar sus finalidades.

La Asociación El Centavo de Santa Fe, tiene un objetivo de ayuda social, que cumple en nuestro medio, con claridad y generoso empeño.

Su acción sobre el elemento humano que protege, no es esporádica ni inoperante.

No se ocupa de esa caridad que significa remediar la necesidad al prójimo que llama a la puerta y con la cual sólo se alivia el mal, pero no es cura.

La Asociación El Centavo, procura en la medida de sus posibilidades, salvar la vida de un niño necesitado del vagabundaje, de la indigencia, de la delincuencia infantil, de la miseria moral que es peor que la económica.

Su acción de ayuda social, se manifiesta en hechos concretos de dirección y orientación de sus pupilos, hacia el despertar de un concepto formal de lo que es la familia, el trabajo productivo, el ambiente fraternal del estudio y del descanso y el desarrollo de la voluntad, en el ejercicio perseverante y disciplinado del diario programa de quehaceres, en diversas actividades de la Granja Escuela Hogar San Isidro.

Sabido es que, de las dos tremendas desigualdades de la vida: la económica y la cultural, esta última, repercute con más intensidad en el [illegible] del ser humano.

La Asociación El Centavo, trata de superar la faz cultural como don supremo, como herencia indivisible con que dota a los niños internados para que su incorporación a la vida social de los mayores, sea vitalización de los gérmenes adquiridos en su establecimiento asistencial.

Es así como ya ha incorporado a la vida ciudadana, jóvenes animosos, orientados vocacionalmente, hacia las distintas actividades de sus preferencias.

Los hay: Prácticos en Granjas, titulados en Las Delicias, Pcia. de Entre Ríos; electricistas, carpinteros, también cocineros, enfermeros o maquinistas en la Marina de Guerra; un agrónomo que continúa estudios de veterinaria; otros estudian teneduría de libros, y los más, empleados en el comercio, como ayudantes de albañilería, cadetes, etc.; varios ya con hogar constituído, que no olvidan a la madre común, sensibles al bien que recibieron.

La terapéutica educativa se basa en brindarles oportunidades de vivir la realidad de una comunidad, donde grandes y chicos se sienten ligados por el respeto mutuo, con los mismos deberes y derechos; donde se les enfrenta con una responsabilidad y se les da prueba de confianza en sus fuerzas.

Es así como se establece el enlace sentimental tan necesario, con la casa que les cobija, que perdurará entre los más dulces recuerdos.

Juzguemos por este hecho: Se presenta un joven al domicilio de la Sra. Presidenta y le dice:

—Sra., Soy N.N., fuí alumno de la Granja Escuela Hogar San Isidro.

—Muy bien, ¿qué le trae por aquí?

—Mire Sra., frente a mi casa, donde vivo con mi madre, hay una pobre mujer que tiene dos hijos, muy pilletes; la hacen sufrir mucho... salen de mañana y a veces no vuelven ni de noche; uno tiene 8 años y el otro 11.

—Y ¿qué deseas tú?

—Yo pensé que si le reciben siquiera uno en la escuela donde yo aprendí a trabajar y me hice hombre, esa pobre madre no sufriría y estaría contenta de su hijos, como la mía.

La Asociación El Centavo no tiene presupuesto estable; los recursos en su mayoría proceden de los aportes de algunos gobiernos y de todos los que compenetrados de que la caridad no es una organización sino un sentimiento, le hacen llegar ayuda como también del producido de los cultivos que realizan los niños y que cubren parte de los gastos de alimentación, vestuarios y útiles escolares.

En este mes, se realiza la colecta única por año a beneficio de la institución y con lo que se piensa poder iniciar urgentes refecciones que son necesarias en el edificio: cocina, baños, cañerías, la compra de herramientas y arreglo de maquinarias, equipo de luz, medio de movilidad, en todo lo cual, la acción del tiempo —veintidós años— y el uso, han hecho sentir su desgaste.

Esperamos como siempre, que la Providencia se ha de corporizar en la generosidad de sentimientos, tan ampliamente demostrados por el pueblo santafesino que por tradición y por cultura se encariña con sus exponentes de bien público, brindándoles su generoso apoyo y justiciero estímulo.

Mientras tanto la Asociación El Centavo tiene el corazón en el pecho y a Dios sobre su cabeza.

Colegio de Abogados

El 19 de octubre proseguirá la asamblea general

Se ha dado a conocer una resolución por la cual se expresa que a raíz de la renuncia presentada por los miembros del Directorio del Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción, que se funda en el hecho de entender que han sido desautorizados por la asamblea del 14 ppdo., al dejar sin efecto la resolución dictada por el directorio referente a la reglamentación de los empleados de estudios jurídicos en el tratamiento del punto 6o. de la orden del día, se convoca para la prosecución de la asamblea, fijando la fecha del 19 de octubre venidero a las 18 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia.

El orden del día confeccionado comprende los puntos: Renuncia del directorio; Continuación del tratamiento del primer punto del orden del día de la asamblea del 14 de setiembre de 1956, con o sin despacho de comisión.

La pavimentación de la calle Iturraspe pide el vecindario

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso y Libertad, de Barranquitas, han enviado una nota al comisionado municipal teniente coronel (R.) Benito Oís, remitiéndole un memorial presentado por un núcleo de vecinos y propietarios de inmuebles con frente a la calle Iturraspe desde Avda. López y Planes hasta Facundo Zuviría, memorial que consideró la C. D. de la entidad, que resolvió elevarlo a estudio de las autoridades municipales.

A su vez, la Sociedad Vecinal expresa que el petitorio, que se refiere a la pavimentación de la calle Iturraspe, es a todas luces justo y razonable, pues aparte de las necesidades propias en cuanto a la pavimentación se refiere, destácase la importancia de la calle citada que se une directamente con la avenida Facundo Zuviría y que al ser dotada de piso firme beneficiará considerablemente a dos sectores de la ciudad.

"De concretarse — agrega — las aspiraciones de nuestros vecinos, es indudable que sería conveniente aprovechar esas circunstancias para subsanar una vez por todas la situación de las cavas. Una, precisamente, es la que divide la calle Iturraspe, motivo de las presentes gestiones, haciéndole notar que oportunamente se habían iniciado los trabajos de rellenamiento de la mencionada cava, ignorando nuestra institución los motivos que impulsaron a las autoridades a suspender dichos trabajos, por lo que esperamos de la buena predisposición que caracteriza al señor delegado para que incluyan la calle Iturraspe en el próximo plan de pavimentación y se reinicie el rellenamiento de las cavas en bien de la salubridad de los vecinos que la circundan".

Círculo Odontológico Santafesino

Conferencia científica

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino realizará en su sede, mañana a las 21, una conferencia del Dr. Camilo A. Corti, quien abordará el tema "Alteraciones dentales asociadas con algunas afecciones neurológicas del niño".

Asimismo el próximo domingo, los odontólogos del Círculo de Paraná han programado varios actos para celebrar el "Día de la Odontología" juntamente con sus colegas santafesinos. Los que deseen concurrir deben comunicarse con el Tel. 16594.

Curso Libre de Literatura

Homenaje a Vicente Barbieri

Mañana, a las 18.45, en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la conferencia que pronunciará el novelista Federico Peltzer, se rendirá homenaje a Vicente Barbieri, presidente hasta el día d esu reciente deceso de la S.A.D.E., como un reconocimiento del Colegio Mayor Universitario, que auspicia este curso, a quien tan gentil y desinteresadamente accediera a participar con su prestigio en este ciclo de conferencias.

Las palabras de homenaje estarán a cargo del escritor santafesino y presidente de la Sociedad Santafesina de Escritores, Emilio Alejandro Lamothe.

De Federico Peltzer

Federico Peltzer que obtuvo el premio Emecé para 1955 tendrá a su cargo la conferencia de mañana sobre el tema del epígrafe, desarrollándolo sobre los siguientes puntos básicos: "El hombre y sus temas en los libros de hoy. El amor como tema de siempre, especialmente a través de Pedro Salinas, con referencias Quevedo y Don Francisco Torres y Garcilaso y a la diferencia de matiz entre Juan Tenorio y su rival Luis Mejía. La sublimación del amor fracasado por una mujer en amor por todos los hombres y perfil de Antonio Porcchia. La tragedia del hombre actual a través de Bernanos, O'Neill, Lagerkvist, Betti, Laness, con referencias comparativas a Teresa de Avila y Beckett".

Después de su disertación el orador responderá a las preguntas que sobre el tema le formule el auditorio.

Conferencias de Vicente Asensio De Aledo

El 1 y el 2 de octubre ocupará la cátedra del Curso Libre de Literatura el periodista y escritor Vicente Asensio De Aledo quien disertará sobre "Literatura Marroquí" y "La pobreza de los poetas".

La Bolsa de Comercio pide simplificación del régimen impositivo de la provincia

Ha enviado la Bolsa de Comercio una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, recordando que, con motivo de la resolución adoptada por la intervención nacional para que una comisión de funcionarios realice un estudio de las leyes impositivas vigentes, la entidad dirigió en dicha oportunidad una nota fechada el 24 de mayo de este año, en la que emitía su opinión al respecto.

En la nueva nota la Bolsa confirma y amplía tal colaboración, señalando que sólo una substancial simplificación podrá proporcionar el mejoramiento deseado en la recaudación fiscal, desterrando el engorroso sistema impositivo imperante, cuya complejidad ocasiona dificultades a las dependencias que deben aplicarlo y a los contribuyentes.

Se refiere luego a la considerable cantidad de empleados afectados a la percepción de recaudaciones cuyo monto total no guarda relación ni justifica el costo de dicho personal, señalando que este material humano podría ser aprovechado al obtenerse un régimen simplificado en materia impositiva, en la prestación o mejoramiento de servicios que la población reclama, agregando que no reviste menor importancia la pérdida de tiempo y productividad que ocasiona a la población de las ciudades y del campo el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Dice más adelante que, sin entrar a considerar las posibles reducciones de que podrían ser objeto los montos totales de las cargas impositivas que se ve obligada a soportar la población "lo que la Bolsa de Comercio se considera en el deber de señalar en esta oportunidad, es la inconveniencia del sistema en sí, su costoso mantenimiento, tanto para el fisco como para los contribuyentes, su engorrosa complicación numérica, su superposición en muchos casos reiterada, la falta de equidad, justicia, proporcionalidad y universalidad de que adolecen la mayoría de los gravámenes que lo forman, por haber sido ellos sancionados, con frecuencia apresuradamente, y con exclusivo propósito de recaudación fiscal, en forma de que no responden técnicamente a una sana y adecuada política impositiva y vienen gravitando, más de lo que se piensa, en la economía del país, en su desarrollo y en su progreso".

Aún admitiendo como justificados; en su hora, impuestos tales como el inmobiliario por ejemplo, destinado a gravar bienes de producción o de rentas, en los innumerables casos, en que por congelación de los arrendamientos u otras circunstancias, han perdido esa característica, se provoca una evidente descapitalización y ello hace que el Estado deba evolucionar en su política impositiva, con arreglo a los acontecimientos que así se lo señalen, dejando de aferrarse a la vetusta e inconsulta formación impositiva que nos rige, y que se mantiene —por tradición o por comodidad, censurable— pero con evidente y considerable daño a la economía e interés público, que es de primordial obligación defender en el ejercicio de la función estatal.

Otra anomalía semejante lo constituye el gravamen a las transmisiones hereditarias, el que ideado en su tiempo, y fuertemente acrecentado después, en base a que el heredero recibía una fortuna en cuya formación no había intervenido, es aplicado hoy, de una manera casi confiscatoria, a situaciones muy distintas, que son actualmente mayoría, en las que se restringe y hasta llega a privarse a herederos directos, de la recepción de bienes que ellos mismos formaron con su esfuerzo, aunque bajo el nombre del causante. No nos referimos aquí a los grandes acervos hereditarios, por ser los menos pero aún tratándose de ellos, las exageradas extracciones en dinero efectivo de que son objeto, debilitan las fuentes de producción y de trabajo en que se encuentren invertidos sus capitales así gravados, en detrimento de la economía general y de la propia recaudación fiscal corriente.

Mejoramiento del sistema

La propia determinación del gobierno —agrega— al ordenar el estudio a que se hace mención al comenzar esta nota, está revelando sus deseos de obtener un mejoramiento del sistema impositivo, lo que prueba que lo considera inconveniente; es por ello que la Bolsa de Comercio aprovechando la inquietud de las autoridades y con el propósito de ofrecer a las mismas una colaboración que conceptúa interesante para la solución de tal problema, hace la siguiente sugerencia, que importa un cambio total del régimen impositivo.

Al ser denunciado por la intervención nacional el convenio de coparticipación, se dijo que la provincia percibe mediante ese pacto 400 millones de pesos, los que se originan en el reducido porcentaje (arbitrariamente fijado por el gobierno nacional) sobre los 1.300 millones, o más, que el mismo recauda en nuestra provincia, por vía de solamente cuatro gravámenes (réditos, beneficios extraordinarios, eventuales y ventas), cifra esta última que aumentará apreciablemente con la inflación en marcha, dado a que, por más que se diga lo contrario, los aumentos de salarios sin compensación productiva elevarán fatalmente los precios y es sobre estos últimos que se aplicarán los índices impositivos vigentes.

Por otra parte, la provincia completa su presupuesto —de 800 millones en cifras redondas— con 400 millones que recauda directamente, mediante una gran cantidad de impuestos, que aparte de ser innecesarios en su número, ofrecen cada uno de ellos serios reparos de orden técnico, por sus lesivas repercusiones en lo económico y social, ya sea porque fueron erróneamente concebidos o porque han perdido actualidad o eficacia, o resultan dañosos a la economía en general; en idénticas condiciones se encuentran los gravámenes comunales existentes.

Percepción directa

Las cifras mencionadas revelan, que para completar el presupuesto provincial y los de las comunas, no sería necesario ninguno de los gravámenes provinciales y comunales en vigencia; sólo sería preciso que la provincia perciba directamente los cuatro impuestos que está recaudando la Nación, con lo que se cumpliría a la vez con disposiciones constitucionales vigentes, y un efectivo federalismo, entregando a la Nación el excedente, luego de cubierto el presupuesto provincial y los presupuestos comunales, y hasta tanto la Nación pueda ir prescindiendo de esa ayuda, que lógicamente por ahora no se le puede negar, dado los compromisos que ella debe atender, por más irregulares que hayan sido los motivos que los originaron.

El acrecimiento de recaudación para responder a nuevas necesidades del erario provincial, será dado por los saldos que deberá desprenderse paulatinamente el fisco nacional, deducidas las prestaciones de servicios o de obras públicas que la provincia le encomiende, y además mediante el aumento de los índices de los cuatro gravámenes que quedarían vigentes. Este mecanismo facilitaría a la vez el conocimiento y fácil control de la población, sobre la labor de sus gobernantes, pues permitirá comparar las oscilaciones de los índices, con las obras que realicen.

Para el caso de que no se resolviese la recaudación directa de los cuatro impuestos mencionados, a que la provincia tiene derecho, igualmente sería factible la simplificación que se propugna, si la provincia admitiera transitoriamente que su participación fuese aumentada hasta cubrir totalmente su presupuesto y el de sus comunas, aunque en esta solución no estaría contemplado el aspecto constitucional, ni la autonomía provincial, ni el legítimo derecho de la población de la provincia a manejar y usufructuar el producto de sus propios esfuerzos, principios que necesariamente deberá continuar defendiendo hasta lograr el justo pronunciamiento que reclama el respeto a nuestro sistema federal de gobierno.

Problema imperioso

La indudable significación del problema que aquí se plantea, tal vez el más importante en la actualidad, por su incidencia en la productividad y la economía —cuyo mejoramiento y repercusión resulta ahora imperioso procurar—, hace que nuestra institución considere de su deber sugerir una posibilidad, que presenta a la consideración del gobierno, sin pretender desde luego que la solución que propugna pueda ser ni única ni perfecta, pero sí de buena fe, de sentido práctico y de muy probable éxito, desde que se basa en un sencillo procedimiento de simplificación.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe tiene la esperanza que las actuales autoridades gubernativas, tan animadas por propósitos de bien público, en las propias circunstancias en que las determinaciones no puedan ser interferidas por causas ajenas al bien entendido interés de la comunidad, habrán de dedicar a este planteamiento la atención que reclama su propia importancia.

La inauguración de la fábrica de "SANCOR" se llevará a cabo el 30

El próximo domingo tendrá lugar en San Justo la concentración de tamberos y festival cooperativista que, organizado por Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas, para inaugurar su quinta fábrica de manteca ubicada en aquella localidad, debió efectuarse el domingo anterior, pero se suspendió debido al mal tiempo.

Los actos a realizarse contarán con la asistencia de autoridades provinciales y nacionales, y de la integrante de la Junta Consultiva Nacional Dra. Alicia Moreau de Justo, que hablará en la concentración. El programa a desarrollarse es el mismo que estaba anunciado para el domingo anterior. Los discursos serán transmitidos desde las 10.35 por LT9 Radio Santa Fe.

Se anticipa que los actos contarán con una concurrencia extraordinaria. Más de seis mil personas ya habían manifestado su adhesión a los mismos la semana anterior.

Los paros dispuestos por los obreros de la industria de la leche

A raíz de la situación planteada por los trabajadores de la industria láctea de esta ciudad, que se ha concretado en paros que afectan a importantes establecimientos dedicados preferentemente a la pasteurización y distribución de leche, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Juan S. Santander, ha dictado la resolución siguiente:

Art. 1o. — Intimar a los trabajadores de la Industria Lechera de la jurisdicción, por intermedio de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la R. Argentina — seccional Santa Fe— al reintegro inmediato a sus tareas habituales, levantando totalmente los paros que desde ayer se efectivizan en los establecimientos de la rama, con iguales apercibimientos que se le hicieran el día anterior al señor interventor del gremio referido.

Art. 2o. — Notifíquese con habilitación de horas a la intervención en la entidad referida y por medio de las subdelegaciones regionales e inspectorías a las respectivas filiales; cumplido, comuníque y archívese, previo registro.

—Expresa la resolución que, "conforme con la resolución Nº 1644, que establece el procedimiento a seguirse en las controversias de intereses u económicas y el comportamiento de las partes para el logro de soluciones justas y equitativas, las mismas no pueden alterar las cosas mediante la declaración arbitraria de huelga, cierre, paros, etc., mientras se encuentren en tratativas los puntos que han sido sometidos a la conciliación y arbitraje de este Ministerio de Estado, lo que determina que toda medida de fuerza que tienda a entorpecer, directa e indirectamente, la labor de este organismo, por ser una medida inconsulta, debe ser desechada de inmediato, a los efectos de encauzar las tratativas dentro del orden jurídico que ampara los intereses legítimos de los trabajadores.

Agrega que "asimismo, debe tenerse muy especialmente en cuenta, la primordial importancia que tiene en sí y en sus manifestaciones comerciales anexas, esta actividad, orientada principalmente a la satisfacción de necesidades de orden colectivo, ante las cuales no pueden primar el interés de las partes; a lo cual debe agregarse que la materia prima utilizada en dicha industria, por su naturaleza perecedera, no puede ser elaborada sino dentro de un período determinado, lo que puede provocar ingentes pérdidas económicas.

Expresa finalmente "que es propósito del S. Gobierno de la Nación, para la obra de recuperación nacional, que todas las mejoras sociales en la que está firmemente empeñado en mantenerlas y acrecentarlas, sea el resultado de la libre y espontánea concertación de acuerdos colectivos y no el producto de hechos de fuerza o amenazas, que de una u otra forma, alteran las normales relaciones que deben existir entre partes, y que se debe recordar igualmente, y para el trámite posterior, el emplazamiento realizado en el día de ayer al señor interventor de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, seccional Santa Fe".

Notas de Arte

Expondrá Alfredo Vallini en San Justo

El Centro "Amigos del Arte" de San Justo (Santa Fe) inaugurará el 29 del actual a las 18.30 en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta de la localidad, una muestra pictórica de paisajes del artista cordobés Alfredo Vallini.

En esa oportunidad D. Luis León de los Santos dará una charla titulada "Frecuentación de pintores (Miguel Victorica, Fortunato Lacámera, Ana Weis de Rossi)".

Nuevas autoridades elegirá la Asoc. de la Calle San Martín

Mañana a las 21, en el edificio de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, realizará asamblea la Asociación Amigos de Calle San Martín.

La asamblea considerará primeramente la memoria y el balance del anterior ejercicio y luego elegirá las nuevas autoridades de la institución.

SESIONÓ UN ORGANISMO DE LA U.C.R.

BUENOS AIRES, 27. (UP). — La junta promotora del Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, se reunió anoche con la presidencia del Dr. Santiago del Castillo, delegado organizador de la junta nacional del sector en ese distrito.

El Dr. del Castillo, que habló a los delegados, dijo que "el último ultraje que se ha hecho al partido radical en su dignidad, es la proclamación de esta precandidatura que ha salido en Rosario digitada desde el poder partidario. Es una copia de lo que ha hecho el peronismo, pero si bien a Perón le resultó por las condiciones que atravesaba el país, a los amigos del Comité Nacional no les va a resultar porque el radicalismo está prevenido contra la maniobra".

Afirmó más adelante que no existen "las mentadas diferencias doctrinarias" entre los sectores partidarios, sino que la única diferencia es la existencia del fraude en uno de los sectores. "Es la crisis de "los sinvergüenzas" que siguen actuando en el país y que se nos han metido hasta en el radicalismo. Se ha utilizado para ello una gran máquina de propaganda que pretende cambiar los ideales por el personalismo".

Luego manifestó que la nueva táctica adoptada por el movimiento, establece que el sector debe singularizarse y actuar independientemente, lo cual no significa no luchar por los mismos principios con otro sector cuando se produzcan coincidencias, pero sí implica oponerse a toda combinación.

El Dr. del Castillo también se manifestó partidario del sistema de voto directo, del referéndum y del reconocimiento del derecho a la revocatoria y de la iniciativa en el orden interno del partido.

A solicitud del Sr. Onofre Fernández, de La Plata, los delegados informaron después sobre la situación de las distintas secciones electorales, coincidiendo en denunciar las dificultades que tenían para afiliarse al partido los simpatizantes del movimiento.

Nuevas emisiones de billetes circularán

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Banco Central pondrá en circulación billetes de $ 10 y $ 5, en los cuales figuran las firmas del Dr. Eduardo Laurencena y del Sr. José Luis Julio Mazzaferri, como presidente y gerente general, respectivamente, a partir del No. 16.950.001, serie "D", los de $ 10, y No. 11.372.001, serie "H", los de $ 5.

Estos últimos llevarán, además, la numeración impresa en negro, modificación de orden técnico que tiende a uniformar en dicho color la numeración de todas las denominaciones.

Aumento de préstamos para adquirir chasis

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Banco de la Nación resolvió aumentar hasta el 70 por ciento la proporción de los préstamos que con destino a la adquisición de chasis para camiones y de maquinaria agrícola de elevado costo (tractores, cosechadoras, trilladoras, etc.), tiene instituído.

En un plan vial el P. E. invertirá 1.850 millones de pesos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Poder Ejecutivo aprobó un plan de pavimentación que representará un gasto de 1.850 millones de pesos en los próximos siete años. El decreto, que será dado a conocer en breve, dispone la pavimentación de las rutas 11, 22, 33 y 34. La primera de ellas reunirá Rosario con Puerto Pilcomayo frente a Asunción del Paraguay; la 22, llegará de Bahía Blanca a Río Negro; la 33, irá desde Bahía Blanca a Rosario, y la 34, sale de Santa Fe hacia Tucumán.

LA REGLAMENTACION DE UN GRAVAMEN HA SIDO MODIFICADA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por decreto del ministro de Hacienda se modifica la reglamentación del impuesto a las ganancias eventuales en lo atinente a la forma de determinar el resultado obtenido en la venta de valores mobiliarios.

A partir del 1o. de enero de 1956, la reglamentación del impuesto mencionado (decreto 10.609, del 15 de junio de 1956), establecía en su art. 14: "Cuando se vendieren valores mobiliarios adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1955, se tomará como precio de compra la cotización en bolsa a esa fecha, o en su defecto, la última conocida dentro del semestre anterior, salvo que el contribuyente probare fehacientemente que el costo real fuera superior. Si dichos títulos no se cotizaren en bolsa se tomará el costo real o el valor nominal, salvo que el contribuyente demostrare el precio atribuíble como valor del día de la fecha indicada".

El artículo queda ahora redactado así: "Cuando no se conociere el precio de compra de los valores mobiliarios adquiridos a partir del 1o. de enero de 1956, pero pudiera determinarse el día o el mes en que la adquisición tuvo lugar, se aplicará la cotización o valor corriente a dicho día o el promedio mensual de las cotizaciones o valores corrientes, respectivamente. Igual procedimiento se adoptará para fijar el precio de venta cuando no se conociera exactamente. En caso de que no fuera posible establecer fehacientemente o por presunciones el año de adquisición, la dirección podrá considerar como precio de compra el valor nominal.

VIAJARON A MOSCÚ EL Mcal. TITO Y KHRUSCHEV



El mariscal Tito recibe al Sr. Nikita Khruschev, jefe del Partido Comunista soviético, a su llegada a Belgrado.

BELGRADO, 27 (UP).— El presidente Tito y el jefe del Partido Comunista soviético Nikita Khruschev partieron hoy en avión para la Unión Soviética.

Oficialmente se explicó que el viaje del gobernante es una "ampliación de la "visita privada" que Khruschev hizo a Yugoslavia la semana pasada. El comunicado dice, en efecto, que Tito y Khruschev "pasaron varios días de descanso en el mar Negro".

Pero lo repentino del viaje de Tito intrigó a todos. Círculos del Partido Comunista y del gobierno admitieron que estaban asombrados.

Tito y Khruschev partieron del aeropuerto militar de Batajnica, cerca de Belgrado, en las primeras horas de esta mañana, en el avión del dirigente soviético y con destino a Crimea. Pero el anuncio de la partida, dado por la agencia oficial yugoslava Tanju, fué hecho siete horas más tarde.

No se dió información complementaria alguna. Los observadores conjeturan que hay mucho más que "mero descanso" en el motivo del inesperado viaje de Tito en compañía de Khruschev.

La semana pasada, el vicepresidente yugoslavo Edvard Kardelj había manifestado que el secretario general del Partido Comunista soviético había venido al país "para descansar". Ocho días duró este "descanso".

El presidente viajó acompañado por su esposa, Jovanka Broz, y también lo acompañan el vicepresidente del consejo ejecutivo federal de Yugoslavia, Aleksander Rankovic, y el presidente de la asamblea regional de Bosnia y Herzegovina, Djuro Pucar.

LA MEMORIA DE DON ENRIQUE BERDUC SE RECORDO EN PARANA

PARANA, 27. — Con motivo de cumplirse el 28o. aniversario del fallecimiento del filántropo don Enrique Berduc, se realizaron hoy diversos actos organizados por la dirección de la escuela que lleva el nombre del destacado hombre público.

Los mismos se llevaron a cabo en la Colonia de Vacaciones Enrique Berduc, con asistencia del ministro de Educación de la provincia Prof. Isidoro A. Neyra, del subsecretario Prof. Carlos Alvarez, y del director de Enseñanza, Prof. Elio C. Leyes. Participaron 300 niños del alumnado de la escuela No. 87 de Paraná y de establecimientos de la zona de Espinillo.

Restituyen la personería jurídica a una entidad

PARANA, 27. — La intervención federal de la provincia dió a conocer un decreto por el cual se restituye a la sociedad masónica "Unión y Trabajo", con domicilio en esta ciudad, la personería jurídica que le fuera otorgada por resolución de fecha 6 de julio de 1903 y que fuera dejada sin efecto por resolución del 26 de octubre de 1943.

La medida del gobierno, dictada a raíz de una gestión de la entidad mencionada, deja también sin efecto el decreto No. 3268 del 8 de julio de 1944, por el que se disponía el ingreso al patrimonio provincial, de los bienes de la referida entidad, debiéndose proceder a la restitución de los mismos.

Dr. Pedro Radío

Su fallecimiento

PARANA, 27. — En la ciudad de Victoria fueron inhumados los restos del Dr. Pedro Radío, que falleció en la ciudad de Rosario. El extinto que actuó en el Partido Demócrata, fué diputado nacional y dos veces candidato a gobernador de Entre Ríos. Además se desempeñó como embajador en España. Su fallecimiento repercutió en toda la provincia especialmente en Paraná, Rosario Tala y en Victoria, lugares a los que estaba vinculado por lazos de familia.

Se acordó para la reconstrucción de S. Juan un crédito

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Se ha incrementado en 100 millones de pesos el crédito acordado por el decreto 773 del 20 de enero de 1956 a la provincia de San Juan. Por esa cantidad el importe que tiene a su disposición el Consejo de Reconstrucción para obras en esa provincia llega a 434 millones que los invertirá de acuerdo a las asignaciones que le haga el Poder Ejecutivo. De esa suma se invertirán: 45.300.000 pesos en obras de urbanización; 34.120.000, en obras municipales; 24.560.000, en obras asistenciales; 70.390.000, para establecimientos educacionales; 44.025.000, para organismos oficiales; 2 millones, para edificios culturales; 54.750.000, para expropiaciones de inmuebles con fines de reconstrucción o remodelamiento, y 8.360.000, para subsidios de estímulo privado.

LAS UNIVERSIDADES TENDRAN AUTARQUIA FINANCIERA EN 1957

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, expresó a los miembros de la comisión que estudia la autarquía financiera universitaria, que "en el ejercicio del año 1957 comenzaría a regir la plena autarquía financiera para todas las universidades".

La citada comisión resolvió volver a sesionar el martes próximo a las 15, en la sede del Ministerio de Educación y Justicia.

Prosigue el estudio del problema

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Volvió a reunirse en el Ministerio de Educación la comisión que tiene a su cargo el estudio de la autarquía financiera de las universidades. Además de los delegados de las universidades asistió un representante del Ministerio de Hacienda.

Fué analizado minuciosamente el problema financiero de las universidades, sus recursos, inversiones, etcétera.

Posteriormente los delegados acompañados por el secretario general del Ministerio de Educación, Dr. Pedro G. San Martín, concurrieron al despacho del ministro de Hacienda, a quien informaron acerca del estudio realizado y sobre diversas conclusiones al respecto.

ESPERANZA

El Puente Vinal ha quedado clausurado para todo tránsito

ESPERANZA, 27. — Como medida de seguridad para el público, funcionarios de la Dirección de Obras Públicas de la provincia procedieron a la clausura para todo tránsito del Puente Vinal sobre el Río Salado en la ruta que une Esperanza con Rincón del Avila, Hipatia y Manucho.

La peligrosidad que ofrecía el puente se agravó en los últimos días en razón de haber cedido varios parantes y vigas de su estructura de madera, dando la impresión de que podría derrumbarse de un momento a otro, razón por la cual desde anteayer hay vigilancia policial.

Con respecto a los trabajos de reparación del Puente Vinal dispuesta por el Ministerio de Obras Públicas por un monto que asciende a unos $ 50.000, la obra ha sido adjudicada a una empresa contratista, esperándose que se ejecuten los mismos a la mayor brevedad posible, ya que la clausura del puente acarrea serios trastornos y causa perjuicios a la zona de influencia.

Realización de una asamblea. — Informa la subcomisión del Centro Industria y Comercio pro camino pavimentado San Cristóbal - ruta 16, que la asamblea de las fuerzas vivas que debió realizarse en Progreso el sábado último, tendrá lugar en dicho distrito el domingo 6 de octubre próximo a las 16 horas.

A. del Magisterio Católico. — Por iniciativa de la Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad se procederá a entronizar en la capilla del cementerio municipal la imagen de N. S. del Carmen.

Esta entidad recibió donativos para tal fin de la Asociación del Magisterio, Odila P. de Grenón, Municipalidad, familia Baravalle, Rafaela Verdaro, Beatriz Paravano Bielsa, Francisco Gasparini, Haydee B. de Paravano, Hermelinda Cuffia, María G. de Hommsal, Isabel Bielsa, Cooperadora de la Escuela Gregoria Matorras, Empleadas Tienda San Luis, Taller No. 4 de la Escuela San Martín, Atilio Debiaggi, Casa Aquere, Brisa Gasser y Emilia Mangeldt.

Pic-nic benéfico. — El 30 del corriente en el arbolado del Sr. Alberto Alvarez se llevará a efecto el pic-nic que de carácter benéfico ha organizado la cooperadora de la escuela 218, Mercedes de San Martín. Además de los juegos y entretenimientos que se habilitarán, habrá un baile amenizado por la orquesta Los Esperancinos.

Colombófilas. — La Sociedad Colombófila Mensajeras de Esperanza hará disputar el domingo 30 el trofeo donado por la fábrica Faei S.R.L. La suelta que se hará desde la localidad de Cacuí a 430 kilómetros de esta ciudad será para palomas de la categoría adultas.

Torneo de ajedrez. — El 2 de octubre próximo comenzará a disputarse en el Club Social A. Castellanos el Torneo "Aarón Castellanos" para aficionados de primera y segunda categoría y novicios. El certamen constará de una rueda y se han instituído dos premios por categoría.

Casamientos. — El día 11 de octubre próximo a las 20.30, será consagrado en la iglesia parroquial el casamiento de la señorita Vilma Lucía Grenón con el Sr. Felipe Camilo Biale.

—En el mismo tiempo bendecirán el día 6 de dicho mes, a las 21, el matrimonio de la señorita Alicia Silvia Bergamasco con el Sr. Juan Carlos Montier.

SAN CRISTOBAL

Será constituída una Soc. Cooperadora de la Unidad Sanitaria

SAN CRISTOBAL, 27 — El director de la unidad sanitaria Dr. Víctor Manuel Moles, ha remitido notas a las autoridades, directores de escuelas y vecinos, invitándolos a una reunión que se llevará a cabo el sábado 29 del corriente a las 18, a los efectos de dejar constituída una sociedad cooperadora del citado establecimiento sanitario dependiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia.

La reunión de referencia se llevará a cabo en los altos del XX de Setiembre y la cooperadora que es propósito constituir, será asesorada por el Dr. Moles.

Aniversario matrimonial. — Con una reunión de carácter familiar, han festejado un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Edith Gattari y Benito Lusso.

CAYASTACITO

Actos organizados por el Club Atl. Federal

CAYASTACITO, 27. — El Club Atl. Federal organiza para el domingo próximo un torneo de fútbol y un baile. La disputa del torneo se iniciará a las 10 y en el mismo participarán Ciclón, de Col. Esther; Colón y Matadero, de Emilia; Argentino, de María Luisa; Los Hermanos y Globito, de Laguna Paiva; Marca Ojo, de La Pelada; Unión, de Santo Domingo y Defensores del Sur, de Laguna Paiva.

El baile se iniciará a las 19 y durante el desarrollo del mismo funcionará un servicio de buffet y parrillada.

RAFAELA

Reunióse el Comité Departamental de la Unión C. Radical (CN)

RAFAELA, 27. — Con la presidencia de su titular, Dr. José P. Gutiérrez, realizó su reunión quincenal, la mesa directiva del Comité Departamental de Castellanos. Resolvió la emisión de una rifa a beneficio del organismo; informar que los registros de afiliados ya se hallan abiertos; comunicar que, de acuerdo con resolución tomada por la Convención de la provincia, se concede antigüedad, a los efectos de cargos partidarios, a los afiliados pertenecientes a distritos recientemente constituídos, entendiéndose por ellos, los integrados a partir de diciembre de 1954; invitar a los comités de distrito para enviar delegados al Congreso Gremial Radical que se realizará en Rosario, entre los días 20 y 28 de octubre, y que será clausurado con un discurso del presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi; informar a los comités de distrito que ha quedado integrado y constituído el Tribunal de Conducta de la U.C.R. (C.N.) de la provincia, de la siguiente manera: presidente, Dr. Francisco Lecchini; vice, Dr. Luis Mántaras; secretario, Dr. Juan Hipólito; vocales: Salomón Botbol, José María Tourna, Ricardo Sellarés, Dr. Aarón Shirkins, Dr. Ricardo Pelozzi y Dr. Alberto Crocco y editar un boletín mensual detallando todas las resoluciones del Comité Departamental.

Mercado de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza animada. Entradas: 9.993

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.60 a 3.30; de 431 a 460 kilos, de $ 2.40 a 3.12; de 460 a 480 kilos, de $ 2.10 a 3.10; de 500 y arriba, de $ 2.10 a 2.50. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1.80 a 2.10. Vacas conserva buena a inferior, nominal. Novillitos gordos de 380 a 310 kilos, de $ 1.60 a 2.85; de 300 a 380 kilos, de $ 1.70 a 3.296. Vaquillonas de 280 a 300 kilos, de $ 2.30 a 2.443; de 310 a 380 kilos, de $ 2.10 a 2.522. Terneros gordos de 10 a 250 kilos, de pesos 2.20 a .55; de 160 a 200 kilos, de $ 2.10 a 2.46. Haciendas generales, de $ 1.60 a 1.80. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.55. Toros conserva, de $ 1 a 1.75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, La Blanca, C.A.P., Nacional, Smithfield, Sansinena, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Con una entrada numerosa que alcanzó a 912 cabezas, de las cuales 112 quedaron sin vender y del total el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos, operó hoy el mercado de haciendas. La plaza estuvo entalmada para todo tipo y categoría. Se registraron precios [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 27. — [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 27. — [illegible]

Acotaciones al margen del encuentro clásico

Mientras el ambiente del deporte local ha entrado, como decíamos ayer, en el estado emocional de las grandes vísperas y en momentos en que la ciudad hace del partido clásico su tema favorito, acuciado ahora por los motivos de que varios futbolistas que actuarán el domingo serán requeridos por entidades extranjeras y de Buenos Aires, salen a relucir algunos de los muchos aspectos del largo historial. Se recuerdan episodios, se relatan jugadas, preferentemente los goles y se discute con vehemencia y también con pasión. Y es que el material abunda.

Primero y último

El primer tanto del partido Colón-Unión desde que aquél ingresó al campeonato de primera división B, lo señaló Salomón Elías a los 3m. del período inicial.

La serie de goles quedó clausurada con el que marcó este año Gurpide, a los 3 m. del período complementario. Una clausura momentánea, claro está, porque se reabrirá el domingo.

"Scores" cercanos

El mínimo "score", la mínima diferencia y los empates han caracterizado los resultados de los encuentros que nos ocupa. El dos a cero ha sido hasta ahora la mayor diferencia y se registró tres veces a favor de Colón: en 1950, segunda rueda, en 1954, también en la segunda rueda y en 1956, en la primera. Las tres veces actuando Colón como local.

La mayor cantidad de goles se produjo el año pasado, segunda rueda: Colón 5, Unión 4.

La mínima cantidad se dió dos veces: en 1948, primera rueda, en la que prevaleció Colón por el tanto convertido por Elías y en 1952, primera rueda, por el gol marcado por Costa.

Los árbitros

Han dirigido partidos clásicos árbitros argentinos Padrón, Glessner, Amoroso, Rossi, Fuster y Jaco y los ingleses Hartles, Meade, Wilbraham, Aldridge, Lynch, Iliffe, Turner y Elliot. De estos, los señores Hartles, Meade y Aldridge lo hicieron dos veces.

Más de un millón

La recaudación total en los 17 partidos realizados a partir del año 1948, llega a la suma de $ 1.018.964.40.

En el orden individual, las mejores recaudaciones son las siguientes: 1954, primera rueda, con 123.450 descompuestos así: general 68.250 y plateas 55.200. Fué en el estadio de Unión; en el mismo estadio el año pasado, primera rueda, con un total de 105.718.60 y este año en Colón, 103.994 pesos de los que 76.764 fueron de entradas generales y 27.230 de plateas. En generales, el record actual.

Las menores recaudaciones tuvieron lugar en: cancha de Unión, segunda rueda 1948, con 16.688,40 y en cancha de Colón el mismo año 25.299,50.

Goles de "agonía"

Se recuerdan también los goles señalados sobre la hora de expiración de los partidos: en 1949, segunda rueda en cancha de Colón, por intermedio de Micci a los 43' (tanto de empate).

En 1952, también de empate, el gol de Mercado en cancha de Colón, a los 44', segundo período y en 1953, primera rueda, gol de Grecco a los 44'; fué el de la victoria de 2 a 1.

Será filmado el match clásico del domingo

La Productora Cinematográfica del Litoral Argentino ha dispuesto filmar todas las incidencias del partido clásico del domingo venidero.

Institúyese un premio

El Bazar Tomas ha instituído un premio consistente en una máquina fotográfica "Splendor" para el jugador de Unión o Colón que anote el gol del triunfo.

Importante medida de la A. de Remeros

BUENOS AIRES, 27. (C.). — La decisión de la Federación Internacional de Remo excluyendo a la Argentina de toda competencia internacional, determinó que anoche se reuniera extraordinariamente la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, dando a conocer la siguiente declaración:

"1o.) Rechazar la grave sanción al colocar en el "index" a esta institución con lo cual infiere un grave daño moral al país y pone en tela de juicio la límpida trayectoria del más puro amateurismo que es guía y norte de la A.R.R.A. desde hace más de medio siglo.

"2o.) Teniendo en cuenta la resolución adoptada por la F.I.S.A. ha sido unilateral al no haberse dado vista en la investigación que la origina, exige que se le dé conocimiento de la denuncia original con foto-copia a los efectos de formular los descargos pertinentes.

"3o.) La A.A.R.A. no ha propiciado jamás la actuación de la dictadura depuesta respecto de obsequios y premios, a los que ella reconoce como oficial.

"4o.) El consejo de la A.A.R.A. constituído por todos los clubs del remo del país, resuelve: que en el momento de obrar en su poder todos los antecedentes de este asunto, contestará punto por punto con el objeto de clarificar exhaustivamente la grave situación planteada".

Se jugó otra fecha del torneo de E. Públicos

Se disputó una nueva fecha del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, registrándose los resultados siguientes: Gral. Belgrano 4, Mataderos 2; Maestranza 2, Ministerio 0; Catastro 3, Ferroviarios 1; Teléfonos 2, Palacio Municipal 3; G. e Industrias 2, Correos 4; Ing. Química 3, M. de Hacienda 7; Puerto 2, Provincial 1.

Santa Fe y V. Tuerto se enfrentarían el 7

Informan las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol que se están realizando activas gestiones con el objeto de que el partido que deben sostener los seleccionados de la entidad y de la Liga de Venado Tuerto, se juegue el siete de octubre en nuestra capital.

Motivaría la suspensión del encuentro el hecho de que el próximo domingo, fecha designada para el partido, habrán de enfrentarse los clásicos rivales del fútbol santafesino: Unión y Colón.

Se han recaudado casi $ 25.000.- por la venta de plateas en Unión

La gerencia del Club Unión informó esta mañana que se habían recaudado al rededor de $ 25.000 en concepto de la venta de plateas para el partido del domingo. Se hace saber, asimismo, que todavía hay localidades disponibles.

Relacionado con la organización del partido a jugarse el domingo próximo, las autoridades de Unión han adoptado las disposiciones siguientes:

Hora de acceso: Los accesos a la cancha de fútbol serán habilitados a las 12 encareciéndose al público la formación de colas que permitan un ordenado y más rápido ingreso a las instalaciones.

Acceso a plateas "Los Pinos": El acceso a los sectores de plateas "Los Pinos" y "este" para socios y no socios, podrá hacerse por el primer portón de calle Pujato, recomendándose la utilización de esta comodidad.

Platea techada: Se aclara que la platea techada estará exclusivamente destinada a los abonados a la misma y a los invitados especiales para este partido, no estando estas comodidades a la venta ni siendo posible su acceso a ellas sin los requisitos mencionados.

Socios del club: Se recuerda a los socios que para presenciar este partido será indispensable la presentación del carnet con el recibo 9 y que cualquier dificultad debe ser subsanada con anterioridad a las 13 del domingo en oficina de socios.

Venta de plateas: Hasta su terminación, la venta de plateas para socios y no socios continuará haciéndose en portería del club a partir de las 18.30. Las plateas de todos los sectores son numeradas y su precio es de $ 20 para socios y de $ 40 para no socios.

Venta de entradas: Para comodidad del público ha sido habilitada la venta de entradas en los siguientes comercios: Zapatería La Bonita, chopería El Cabildo, bar El Molino y casa Borda.

En portería del club continuará la venta de entradas y boletos de impuestos para los socios, a partir de la 13.30.

Najdorf participará en un torneo internacional

MOSCU (UP). — El maestro argentino de ajedrez Miguel Najdorf participará en el torneo internacional de ajedrez en memoria de Alekhine que, con el concurso de 18 jugadores, comenzará el 3 de octubre en ésta. También intervendrán cinco destacados ajedrecistas rusos: Botvinnik, Smyslov, Keres, Bronstein y el campeón nacional Taimanov. Entre los extranjeros figuran Unzicker, de Alemania Occidental; Stahlberg, de Suecia, y Golombek, de Inglaterra. Najdorf también realizará una jira por Rusia ofreciendo exhibiciones simultáneas en Moscú, Sverdlovsk, Leningrado, Kiev y, posiblemente, en Tashkent.

En ajedrez, A. Blanco derrotó a El Clásico

Dando comienzo al torneo "Aniversario", que organiza el Club Alfil Blanco de la Biblioteca Mariano Moreno, se disputó la primera fecha del encuentro de ajedrez a 8 tableros, entre los equipos representativos de Alfil Blanco y El Clásico, en el local de los primeros, imponiéndose Alfil Blanco por 4 1/2 a 3 1/2.

Los resultados individuales fueron:

Cabrera 1, García 0; San Bartolomé 0, Allasio 1; Taboada 1/2, Santos 1/2; March 0, Arese 1; López Ramírez 0, Ferreyra 1; Beresvyi 1, Bianchi 0; Scheer 1, Paredes 0; Roko 1, Todaro 0.

El sábado a las 15.30, se jugará la segunda fecha, en el local de Alfil Blanco, midiéndose El Clásico con Unión.

Reunión de la Federación

Mañana a las 21.30 se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez.

Certamen de esgrima Ciudad de Santa Fe

Organizado por la subcomisión respectiva del Club de Gimnasia y Esgrima, se iniciará mañana la disputa del primer torneo de esgrima "Ciudad de Santa Fe".

El certamen se disputará en mujeres cadetes, mujeres mayores, varones cadetes y varones, y en las tres armas para estos últimos.

Se han inscripto para participar esgrimistas del Jockey Club Santa Fe, Club Atlético Unión y Gimnasia y Esgrima.

El programa de este torneo, que será con handicap, es el siguiente:

Mañana a las 18.30, florete, mujeres cadetes. El sábado a las 10, florete, varones cadetes; 15.30, florete, mujeres mayores; 18.30, florete, varones. El domingo a las 10, espada, varones, y a las 15, sable varones.

Básquetbol : :

En cotejo muy atrayente, Colón derrotó a G. y Esgrima: 62 a 54



Dos incidencias del partido que disputaron anoche Colón y Gimnasia. Se impuso Colón en un partido de ritmo intenso.

Con todo éxito dió comienzo anoche la disputa del campeonato ordinario de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Numerosos fueron los aficionados que se dieron cita en las distintas canchas para presenciar los encuentros. El cotejo central de la jornada lo cumplieron Gimnasia y Esgrima y Colón, donde estos últimos obtuvieron un excelente triunfo. Damos a continuación la crónica de los partidos.

Colón 62, Gimnasia 54

Lucha movida e intensa brindaron Gimnasia y Esgrima y Colón. Los minutos iniciales del partido fueron parejos, pero a poco que los mismos corrían, Colón se fué asentando y con ello llevó el control de las acciones. Fué así como a los 12' vencía por 21 a 14. Con el mismo ritmo de juego se fué desarrollando el partido y cuando se cumplían 16' se registraron dos cambios en el conjunto de la casa. Salieron Ponce y Marzó, que muy bien cuidados muy poco de provecho habían hecho, siendo reemplazados, por Virgilio y Sabbatini. El ingreso de estos dos jugadores fué una inyección de vigor y pujanza para Gimnasia, que paulatinamente fué descontando hasta que al finalizar el primer tiempo las cifras favorecían a Colón por 28 a 23.

Reiniciadas las acciones continuó la reacción de Gimnasia. Hubo mucha movilidad y las acciones adquirieron intensidad. Nuevos cambios en Gimnasia y a los 10' salió Piedrabuena por cinco faltas siendo reemplazado por Visentini, circunstancias que aprovecharon los locales para apurar el ritmo de juego y para estrechar las cifras. Faltaban aún seis minutos y el tanteador era favorable a Colón por 49 a 46. Jugaron bien la pelota los rojinegros y consiguieron llegar a la finalización del match con una diferencia de ocho puntos: 62 a 54.

Digamos que Colón realizó una brillante defensa de zona que impidió el libre desplazamiento de los rivales y que no les permitió efectuar lanzamientos de media distancia. Ese fué el factor del triunfo de los colonistas. La marcación fué muy buena. Por otra parte cuando fueron al ataque lo hicieron en forma coordinada, sin apuros y tratando de efectuar los lanzamientos cuando la situación era propicia. Debemos acotar que por momentos Colón jugó demasiado la pelota y que debió hacerse jugar a Rossetti más debajo del tablero. Con todo la acción de Colón mereció elogiosos comentarios.

Pero si buena fué la actuación de Colón no menos fué la de Gimnasia y Esgrima. Los locales jugaron muy bien, sobre todo cuando se registró el ingreso de Virgilio y Sabattini. Fué entonces cuando el equipo de la franja mostró su calidad e hizo que Colón se multiplicara para anular el accionar gimnasista. El ataque se hizo más penetrante y la defensa rival debió trabajar mucho más.

En suma, un excelente partido, limpio, sin acciones que puedan dar lugar a críticas y un arbitraje que también puede considerarse bueno. Cierto es que tanto Raponi como Madeo tuvieron algunos errores pero en general la actuación fué buena.

Colón: Rossetti 16, Piedrabuena 2, Páez 17, Kestens 9, Loyarte 3, Allevi 13, Eusebio 0 y Visentini 2.

Gimnasia: Ballarini 8, Drago 4, Marzó 7, Ponce 4, Berón 7, Virgilio 12 y Sabattini 12.

Colón tiró 27 lanzamientos de foul y convirtió 22, mientras que Gimnasia de 34 hizo 20 puntos.

La recaudación alcanzó a $ 1.818.40.

Unión 64, Kimberley 41

De acciones sólo discretas fué el partido que apuraron los conjuntos del epígrafe. Unión hizo prevalecer su mayor capacidad de conjunto consiguiendo doblegar la resistencia de la oponia Kimberley. Al finalizar la primera parte vencían los locales por 27 a 16, imponiéndose en definitiva por 64 a 41.

Unión: Peralta 18, Muzio 17, Rustia 10, Barca 11, Ouina 8 y Medina 0.

Kimberley: Casañas 10, Arteaga 7, Quiroga 1, Melitt 7, Sosa 6, Candiotti 13, D'Andrea 4 y Rebechi 0.

En este encuentro se recaudaron $ 453.70.

Rivadavia 46, Regatas 35

El primer tiempo fué ampliamente favorable a Rivadavia que al finalizar los veinte minutos vencía a Regatas por 21 a 17. En la etapa complementaria se recuperó Regatas y logró emparejar los guarismos en 30 puntos. A partir de los 15 minutos Rivadavia volvió a privar en el juego y logró imponerse por 46 a 35.

Rivadavia: Fanlini 5, Bobbioco 18, Bravo 0, Tognotti 5, Ramírez 15, Sid 0 y González 3.

Regatas: Pessarini 4, Díaz 12, Torregiani 17, Riboldi 0, Núñez 2, Burgos 0, Tacca 0 y Rivero 0.

República 58, ASOEM 53

Fué necesario que se jugara un tiempo suplementario para definir el match que apuraron en el estadio de calle Urquiza 1954 los conjuntos de ASOEM y República donde se impusieron estos últimos por 58 a 53.

República jugó un excelente primer tiempo, dominando ampliamente a su rival. La primera parte había terminado favorable al ganador por 39 a 19. Los veinte minutos siguientes fueron totalmente favorables a los locales que merced a una excelente labor lograron igualar el tanteador casi sobre la hora. En consecuencia el tiempo reglamentario finalizó igualado en 51 puntos. En los cinco minutos restantes República se recuperó y logró vencer por 58 a 53.

República: Caril 16, Hoja 13, Melia 16, Cozzi 3, Sanagustín 6, Gervasoni 2 y Román 2.

ASOEM: D. Damiani 21, Scarpoul 12, Castelnovo 18, Domenicone 2, Del Pino 2 y Pfeffer 0.

La final de hoy

Esta noche a las 21.30 se jugará el partido final del torneo femenino organizado por la Asociación a total beneficio de la Academia de Autoridades de Partidos. El cotejo decisivo que se jugará en la cancha de Rivadavia Jrs. estará a cargo de los conjuntos de Unión y Gimnasia y Esgrima. Como preliminar jugarán las cuartas de Atlético Villa María Selva y Gimnasia y Esgrima.

Agasajo en Sp. Candioti

Mañana a las 21 será agasajada en el Club Sportivo Candioti la basquetbolista Gladys Amherd, con motivo de contraer enlace en fecha próxima. Numerosas personas han adherido a la demostración.

Crece el interés en torno a la disputa del certamen intercolegial de atletismo

A medida que se acerca la fecha es mayor el interés en torno a la disputa del campeonato intercolegial de atletismo que anualmente organiza el Club Velocidad y Resistencia. El ambiente estudiantil de nuestra ciudad se ha "revolucionado" con el anuncio de la fecha de realización de esta importante justa deportiva y el entusiasmo ha hecho presa de los atletas y de aquellos que no lo son pero que gustan de la fiesta con tanta o más intensidad que los verdaderos participantes. Porque este certamen tiene esa característica especial: participan en él, tanto los que ingresan a la pista como los que desde las tribunas colmadas alientan a sus compañeros de estudios. Y el entusiasmo es contagioso, llega hasta los jueces, autoridades y público en general, convirtiendo la reunión en la más importante justa intercolegial y en el certamen atlético más entusiasta de todos los que se cumplen en nuestro medio.

Esta noche, en la secretaría del club organizador se llevará a cabo el sorteo de las series en las pruebas que así lo requieran por su modalidad, y se ultimarán detalles de organización.

Las autoridades

Las autoridades que tendrán a su cargo el control de las distintas pruebas, son las que mencionamos a continuación:

Arbitros: Ibérico Saint Jean, presidente de la Federación Atlética Santafesina; Juan Carlos Pozzentini, presidente del Club Atlético G. y Esgrima; Pedro A. Candioti, presidente del Club Velocidad y Resistencia. Directores: Luis Montecchiari y Alfredo Héctor Güemes. Comisario: Ramón Sureda Bordas. Largador: Juan Carlos Rivera. Ayte. largador: Carlos Orbes. Cronometristas: Domingo Pallavidini (jefe), Salvador Veltura, Rodi Doldán, Manuel García Martínez, Aníbal Sapisiche, Oscar Juan y Juan Román Lavilla. Jueces de llegada: Alfredo Héctor Güemes (jefe), Ramón Sureda Bordas, Eduardo Musassi, José Mordini, Andrés Rossatti, Juan Gimeno, Eusebio Avellaneda, Oscar Gutman y Néstor Fernández. Jueces de lanzamiento: Segundo Olivera (jefe), Próspero Doni, Próspero Verón, Casildo Bolacio, Angel Celeghin, Abraham Mansur y Zelmira Bonaparte. Jueces de saltos: Carlos Fernández (jefe), Roberto López, Jorge López Rosas, Olmes Appendino, Lidia F. de Fernández, Manuel López y Gladys Erbetta. Planillas y control: José C. Peroza (jefe), Enrique Naffa y Italo Mazzaro. Micrófono: Aurelio Flores. Implementos: Miguel A. Crespo.

Una confirmación

En su reunión de anoche, la C.D. del Club Velocidad y Resistencia confirmó las fechas en que se cumplirán las tres jornadas en que ha sido dividido el certamen. Son estas: sábado por la tarde; domingo por la mañana y domingo por la tarde.

Ha sido postergada una cena en el C. A. Unión

La subcomisión de frontón del Club Atlético Unión ha resuelto postergar hasta el 5 de octubre la cena que debía llevarse a cabo mañana con motivo de la distribución de premios del campeonato oficial de 1955 y de los torneos "Preparación" y "La Colmena".

Llegó a Asunción el púgil Pascual Pérez

ASUNCION, 27. (UP). — Procedente de Buenos Aires arribó por vía aérea el campeón mundial de la categoría mosca Pascual Pérez, quien realizará una pelea mañana en el estadio Comuneros, con el chileno Hernán Rojas, tercero en el ranking de su país.

En el aeropuerto local numerosos aficionados paraguayos prodigaron una calurosa recepción al campeón mundial, que goza en Asunción de enorme prestigio.

Resultados del Luna Park

BUENOS AIRES, 27 (C.) — Dos combates de fondo se efectuaron anoche en el estadio Luna Park. Juan Carlos Ayala empató con Adrián Servín, e igual resultado tuvo la pelea entre Antonio Varela y Ramón Verón.

Geromet en Rosario

El próximo miércoles el profesional santafesino Carlos Geromet se presentará en el estadio Norte de Rosario, donde se medirá con Alejandro Martínez.

Se jugará un partido en la Vuelta del Paraguayo

Con motivo de la disputa del clásico encuentro entre Unión y Colón por el torneo de primera "B", los asociados de la Vuelta del Paraguayo, han de disputar un encuentro amistoso de fútbol.

En él; los simpatizantes de Colón, se medirán con los de Unión, sirviéndose posteriormente una cena de camaradería.

Con Ferrari, Fangio correrá en Venezuela

MODENA, 27 (UP). — El británico Stirling Moss y el francés Jean Behra, conducirán dos automóviles Maserati inscriptos por la fábrica en la carrera del segundo "Gran Premio de Venezuela", que tendrá efecto en Caracas el 4 de noviembre.

El anuncio dice que también participará en la carrera de 85 vueltas y 343 kilómetros que se cuenta como parte de la "Copa de oro general Marcos Pérez Giménez", el francés Gordini, como el brasileño Da Silva y el venezolano Juan Dos Santos, como pilotos.

El campeón mundial Juan Manuel Fangio, de Argentina, probablemente participe con un Ferrari personal de 3.500 c. c. Otros Ferrari de propiedad particular que acaso tomen parte son los del marqués Alfonso de Portago, de España, que ganó recientemente la Vuelta de Francia; Harry Schell, de Estados Unidos, y Franco Cortese, de Italia.

La carrera de Módena

MODENA, 27 (UP). — Fué cancelada la competencia automovilística Gran Premio de Módena, que debía correrse el domingo próximo. El señor Angelo Orlando, presidente del Automóvil Club de Módena declaró que la carrera fué suspendida por razones técnicas.

El Gran Premio de Carreteras

BUENOS AIRES, 27 (UP). —A fines de la presente semana se reunirá la comisión interventora del Automóvil Club Argentino, para decidir en forma definitiva sobre la realización del Gran Premio Argentino de carreteras del año en curso.

Es posible que la competencia se efectúe en diciembre en lugar del próximo mes.

Varios asuntos fueron tratados en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 27 (Corresponsal). — En su reunión de anoche el consejo directivo de la AFA aprobó el dictamen de la comisión de reglamento y de programas sobre modificación de los incisos a) y b) de la resolución aprobada el 2 de marzo de 1956 (boletín No. 80), que dice así: "Inciso a) En caso de empate del primero, segundo o tercer lugar en una misma tabla de posiciones, se considerará desempatada la posición a favor del equipo que hubiera conquistado mayor cantidad de puntos en los partidos disputados en esa temporada con los equipos con los cuales empate la posición y con los tres que sigan en orden de colocación a los empatados. Si en cualquier campeonato intervienen diez equipos o menos, el empate del segundo o tercer lugar de esa tabla de posiciones, se considerará definido a favor del equipo que hubiera conquistado mayor cantidad de puntos en los partidos disputados en esa temporada con los equipos con los cuales se empata la posición y con todos los demás que sigan el orden de colocación a los empatados. Inciso b) Si después de jugados los partidos de desempate no quedara definido el primero, segundo o tercer puesto o el último, según corresponda, la posición se determinará estableciendo por medio de goles correspondientes a cada uno de los equipos empatados en la respectiva tabla de posiciones y la posición quedará definida en favor del equipo que tuviese mejor promedio de goles en el caso del inciso a), y quedará así clasificado en el último puesto el que tuviese peor promedio de goles en el caso del inciso b)".

Se aprobó también el proyecto de resolución de la comisión especial para que antes del 1o. de octubre próximo los clubs presenten los contratos con los jugadores profesionales ajustados a las nuevas disposiciones y extendidos en los formularios previstos en el convenio. El ajuste de contratos anteriores se deberá regir por las disposiciones contenidas en las actas que se transcriben en el boletín especial complementario.

Los jueces de línea de partidos de primera división "B" y respectiva reserva llevarán un brazalete distintivo a los efectos de individualización, estableciéndose, según la resolución tomada anoche, en el nombramiento respectivo el color del brazal a utilizar por cada juez de línea.

Asimismo el cuerpo dispuso esperar el regreso de un delegado de la AFA que viajó a Montevideo para resolver todo lo relacionado con la disputa de la Copa del Atlántico, Lipton y Newton, como así también para aceptar la invitación uruguaya para jugar en Paysandú el 10 de octubre. Se descuenta que la proposición brasileña sobre el encuentro final por la Copa del Atlántico será aceptada, por lo que el partido decisivo se jugará el 14 de noviembre próximo.

El consejo directivo aceptó, además, la renuncia presentada por el árbitro Sr. Alfredo Rossi.

Visita de los húngaros

Se considera probable que la actuación del seleccionado húngaro en esta capital se realice el 31 de marzo o el 7 de abril del próximo año.

Se disputará mañana el intercolegial de tiro

Mañana en el polígono del Tiro Federal de Santa Fe, tendrá lugar la disputa del Octavo Campeonato Intercolegial de Tiro, para alumnos de los colegios secundarios de nuestra capital, iniciándose el certamen a las 14.30.

La reunión contará con la presencia del jefe del Distrito Militar Santa Fe y de los directores o rectores de los distintos establecimientos participantes, poniéndose en disputa los trofeos donados por el Colegio de la Inmaculada Concepción y por Mauricio Toutain.

Los ganadores

El historial del campeonato intercolegial de tiro es el siguiente:

Año 1948: Colegio Nacional Simón de Iriondo con 620 p.

Año 1949: Escuela Superior de Comercio, 451 puntos.

1950: Escuela Industrial de la Nación, 441.

1951: Escuela Superior de Comercio, 463.

1952: Escuela Obrera de Capacitación Número 76 con 434.

1954: Escuela Industrial de la Nación, 460.

1955: Escuela Fábrica de la Nación, 442.

Es de hacer notar que la diferencia entre el primer puntaje y los restantes se debe a que desde el año 1949 se reglamentó tirar en las tres posiciones, con cinco tiros en cada posición.

Nuevo número de la revista del Club Unión

Con motivo del encuentro clásico del domingo, las autoridades del Club Unión pondrán en venta un nuevo número de la revista [illegible] informativa de la entidad. En esta ocasión, se enfocarán ampliamente todas las actividades que se cumplen en las distintas subcomisiones.